

# LOS MAPAS DE LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

*A la memoria de mi padre*

[ Recibido: 22 de noviembre de 2011  
Aceptado: 22 de febrero de 2012 ]

**Carmen Manso Porto**

Real Academia de la Historia

## RESUMEN

En este estudio se analizan los veintiún mapas manuscritos de las Relaciones geográficas de Indias de la Real Academia de la Historia: México, Perú, Quito Venezuela y Colombia, que se pintaron durante el reinado de Felipe II, respondiendo a la *Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hazer para la descripción de las Indias, que Su Magestad manda hazer para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*, impresa por Real Cédula el 25 de mayo de 1577, a la que acompañaba un cuestionario de cincuenta preguntas. Son unos mapas muy expresivos, que ilustran la forma de vida y las costumbres de los pueblos y proporcionan valiosas fuentes de conocimiento de las regiones americanas del imperio de Felipe II: la organización político-administrativa, la historia de la conquista, la economía, las costumbres y creencias prehispánicas de los indígenas, entre otras.

Palabras clave: Cuestionario, Felipe II, Pinturas, Relaciones Geográficas de Indias

## MAPS OF THE GEOGRAPHICAL RELATIONS OF INDIES OF THE REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

### ABSTRACT

*This study analyzes twenty-one manuscripts maps of "Relaciones geográficas de Indias" of the Real Academia de la Historia: México, Perú, Quito, Venezuela and Colombia, painted during the reign of Felipe II, responding to the "Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hazer para la descripción de las Indias, que su Magestad manda hazer para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas", printed by Real Cédula on May 25, 1577, and accompanied by a questionnaire of fifty questions. They are very expressive maps that illustrate the lifestyle and customs of the peoples and provide valuable sources of knowledge of the American regions of the Empire of Felipe II: the political and administrative organization, the history of the conquest, the economy, the customs and the pre-hispanics beliefs of the natives, among others.*

Key words: Questionnaire, Felipe II, Paintings, Relaciones Geográficas de Indias

## LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS DEL SIGLO XVI: LA FINALIDAD DEL CUESTIONARIO

El cuestionario se formó para mejorar el conocimiento de la geografía de los pueblos de las Indias y así poder administrarlos con mayor eficacia. Sus primeros antecedentes se encuentran a partir de 1493, en las cartas de los Reyes Católicos a Colón solicitando información sobre las tierras descubiertas. En el cuarto viaje (1502), Colón recibió instrucciones para preparar el informe de su recorrido. Desde entonces, los exploradores tenían que entregar descripciones geográficas de las tierras descubiertas para resolver problemas de repartimiento de indios, perpetuidad de encomiendas, etc. En 1508 y 1512 se reguló la descripción de las Indias al crearse el cargo de piloto mayor de la Casa de Contratación para formar el padrón real de Indias con las noticias obtenidas del Nuevo Mundo. Con el paso de los años, las Relaciones fueron respondiendo a necesidades más amplias<sup>1</sup>. Así, en 1533, por Real Cedula, se pidió al conquistador Pedro de Alvarado que hiciese la descripción de Guatemala, a la que acompañarían unas “pinturas”. Este es el término que se usa en la documentación: son pequeños o grandes mapas manuscritos, con información más o menos amplia que ilustran las descripciones histórico-geográficas. A partir de entonces se sistematizan estas descripciones y se establecen las bases de las futuras Relaciones Geográficas para el conocimiento y buen gobierno de las tierras. El impulsor de ellas fue Juan de Ovando, nombrado visitador general del Consejo de Indias en 1568, del que sería su presidente (1570-1774). Ovando formó el primer cuestionario (1569) para enviar a los oficiales de las jurisdicciones de Indias. Constaba de 37 preguntas sobre descubrimientos, navegación, descripción de provincias, localización de pueblos, etc. Seguramente no se respondió satisfactoriamente al cuestionario

porque, en 1571, Ovando redactó otro de 200 preguntas para las autoridades civiles y eclesiásticas de las Indias. Sus respuestas sirvieron para formar las Relaciones en el Consejo de Indias. No se conoce el contenido del cuestionario, pero hay noticia de algunas Relaciones que se formaron a partir de él; así, las llamadas *Relaciones del tiempo de la visita*. Gracias a ellas sabemos que contenía muchas preguntas de aquel primer interrogatorio<sup>2</sup>.

Los cuestionarios de Ovando son consecuencia de la reorganización del Consejo de Indias a partir de las Ordenanzas aprobadas por Real Cédula de 24 de septiembre de 1571. En ellas se define el oficio de cronista mayor y cosmógrafo real. Al primero se le encomendó la formación de un archivo para guardar los documentos sobre las Indias. Al segundo le correspondió escribir una *Geografía general de las Indias*, basándose en las Relaciones particulares que le enviaban desde las provincias. Ambos cargos, el de cronista mayor y cosmógrafo real recayeron en la persona de Juan López de Velasco, quien colaboró con Ovando en la redacción de los cuestionarios, organizó el escaso material reunido en esos años y redactó la mencionada *Geografía* bajo el título *Geografía y Descripción general de las Indias* (1571-1575)<sup>3</sup>. Para ello se enviaron varios cuestionarios a América: los que ya hemos mencionado de 1569 (37 preguntas) y 1570 (200 preguntas), y otro firmado por el Rey en San Lorenzo del Escorial el 3 de junio de 1573, con el título *Ordenanzas para la formación del Libro de las Descripciones de Indias*, con 135 preguntas, que se basaba en el cuestionario de 1570 y pretendía un conocimiento exhaustivo de las Indias para que el cronista y cosmógrafo López de Velasco pudiese incorporar su información a la citada *Geografía*<sup>4</sup>. De este último cuestionario no se conoce ninguna Relación de respuesta<sup>5</sup>. El mismo año de 1573 se culminó el proyecto de transformación de la administración de las Indias bajo la dirección

(1) Para el cuestionario de 1577 y sus antecedentes véase amplia información en MARTÍNEZ CARRERAS (1965), XLVII-LII; ÁLVAREZ PELÁEZ (1988), XCVI-C; SERRERA CONTRERAS (1998), 193-196; MORALES FOLGUERA (2001), 39-41; LÓPEZ GUZMÁN (2007), 27-31.

(2) MARTÍNEZ CARRERAS (1965), XLV-LI; MORALES FOLGUERA (2001), 30-31, 39-40.

(3) La Geografía permaneció inédita hasta 1894. Ese año la publicó Justo Zaragoza en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.

(4) Para las Ordenanzas de Descripción véase MORALES FOLGUERA (2001), 35-39.

(5) Quizá la de la Real Academia de la Historia de San Francisco de Quito, fechada en 1573, responda al cuestionario de 1570 ó 1573. Véase en el catálogo.

de Ovando y López de Velasco con la publicación de las *Nuevas Ordenanzas de Descubrimiento, Población y Pacificación de las Indias*, firmadas por Felipe II el 13 de julio en el Bosque de Balsaín (Segovia)<sup>6</sup>. Sus 148 artículos se organizan en tres apartados: nuevos descubrimientos, nuevas poblaciones y pacificaciones. Las de población muestran “la nueva mentalidad urbanística, plenamente enmarcada en la cultura clásica y renacentista”, a través de los tratados de Vitrubio y Alberti. En estas Ordenanzas se señalan los lugares adecuados para poblar y la forma y proporción que habían de tener las ciudades de españoles; algunas de estos puntos también se aplicaban a los pueblos de indios. Se establece una jerarquía de espacios: cívicos, comerciales, religiosos y hospitalarios. Los tipos de vías de circulación, plazas con calles de acceso, etc.<sup>7</sup> En las Ordenanzas de Felipe II se produce un cambio con respecto al imperio de Carlos V. Así, al término conquista le sustituye el de pacificación. Se rechaza la guerra como forma de penetración y dominio. Se pide la paz y la caridad con los indios y se busca su conversión<sup>8</sup>.

En 1775 se imprimió el cuestionario para España. Como ya sugirió Jiménez de la Espada, seguramente se inspira en los precedentes de las Indias<sup>9</sup>. Este proyecto abarcaba el levantamiento del mapa de España y una reseña histórico-geográfica-estadística de sus pueblos, que fueron encomendados a Pedro Esquivel, y un viaje de Antigüedades a cargo de Ambrosio de Morales. En 1778 se aumentaron las preguntas a cincuenta y nueve. Se conservan ocho volúmenes manuscritos de Relaciones Topográficas de España en la Biblioteca de El Escorial<sup>10</sup> y una copia de los mismos que hizo la Real

Academia de la Historia entre 1772 y 1774 como material de trabajo para la formación de su *Diccionario geográfico-histórico de España*<sup>11</sup>.

Ovando falleció en 1575. Su trabajo fue continuado por Juan López de Velasco, cosmógrafo y cronista, quien por entonces terminaba la mencionada *Geografía y descripción general de Indias*. Después, en 1577, se le encomendó escribir un *Libro de Geografía de las Islas y provincias de las Indias*. Para este nuevo proyecto, López de Velasco mandó imprimir unas *Instrucciones para la observación de los eclipses de luna* y preparó un nuevo interrogatorio basado en los anteriores que hemos comentado. El cuestionario de Indias de 1577, que sucede al de España de 1575, sería la base del corpus de las Relaciones Geográficas de Indias más importante de los conservados y es consecuencia del proyecto para el reino de ultramar contenido en las Ordenanzas ovandinas. Consta de 50 preguntas y fue concebido para todo el imperio español. Este cuestionario tuvo las mejores respuestas de todos los que circularon ese siglo, por el procedimiento que se siguió en su distribución, que fue el mismo que se aplicó para la formación de las Relaciones Topográficas de Castilla (1575). Así, a diferencia de las precedentes que se formaron en el Consejo de Indias, se ordenó que las Relaciones Geográficas se elaborasen en los pueblos y provincias adonde llegase el documento. En la instrucción se explicaba cómo se había de responder a las preguntas y cómo se tenían que hacer las “pinturas” o mapas de la región o de los pueblos. Bajo el nombre de *Instrucción y Memoria*, fue impreso el 25 de mayo de 1577 y enviado por Real Cédula, con la misma fecha, a los virreyes de México y Perú, quienes se encargaron de hacerlo circular por las provincias y

(6) SERRERA CONTRERAS (1998), 198-203; MORALES FOLGUERA (1999), 283-294; ID. (2001), 31-35.

(7) MORALES FOLGUERA (2001), 31-33; véase, entre pp. 224-225 [fig. 3], el dibujo de la ciudad ideal según las Ordenanzas de Población.

(8) SERRERA CONTRERAS (1998), 198-203; MORALES FOLGUERA (1999), 283-294; ID. (2001), 31-35.

(9) JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1881-1897), t. I, 5-10.

(10) Fermín Caballero fue el primero en estudiar las Relaciones Topográficas de España. Bajo este título leyó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia el 8 de diciembre de 1866. Caballero acuñó el término de Topográficas para las de España. Por su parte JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1881), t. I, CXXI, aplicó el término de Relaciones Geográficas a las de Indias. En este sentido, argumenta que en el documento de Felipe II se piden “Relaciones y Descripciones de los pueblos de Indias” y además muchas Relaciones abarcan provincias enteras y no solo lugares. Finalmente, la palabra topográfico se refiere al terreno y al lugar, y no a la población y a sus habitantes y costumbres. A partir de estos autores la primera denominación quedó para las de España y la segunda para las de Indias.

(11) Para la copia y el uso de las Relaciones Topográficas en la Real Academia véase MANSO PORTO (2006), 159-161, 198, 213-214. Para el Diccionario, *ibid.*, 155-244.

## Instrucción, y memoria, de las relaciones que

se han de hazer, para la descripción de las Indias, que su Magestad mandó hazer, para el buen gouerno y ennoblecimiento dellas.



Primeramente, los Gouernadores, Cortegidores, o Alcaldes mayores, a quien los Virreyes, o Audiencias, y otras personas del gouerno, embiaren estas instrucciones, y memorias impresas, ante todas cosas haran lista, y memoria de los pueblos de Españoles, y de Indios, que vviere en su jurisdicción, en que solamente se pongan los nombres de ellos escritos de letra legible, y clara, y luego la embiaran a las dichas personas del gouerno, para que juntamente, con las relaciones que en los dichos pueblos se hizieren, la embien a su Magestad, y al conseyo de las Indias.

Y distribuirán las dichas instrucciones, y memorias impresas por los pueblos de los Españoles, y de Indios, de su jurisdicción, donde vviere Españoles, embiándolas a los concejos, y dondono, a los curas si los vviere, y fino a los religiosos, a cuyo cargo fuere la doctrina, mandando a los concejos, y encargando, de parte de su Magestad, a los curas y religiosos, que dentro de vn breue termino, las respondan, y satisfagan como en ellas se declara, y les embien las relaciones que hizieren, juntamente con estas memorias, para que ellos como fueren recibiendo las relaciones, vayan embiándolas a las personas de gouerno que se las vviere embiado, y las instrucciones y memorias las buelvan a distribuir si fuere menester por los otros pueblos a donde no las vviere embiado.

Y en los pueblos, y ciudades, de los Gouernadores, o Cortegidores, y personas de gouerno residieren, harran las relaciones de ellos, o encargaran a algunas personas inteligentes de las cosas de la tierra, que las hagan, segun el tenor de las dichas memorias.

Las personas a quien se diere cargo en los pueblos de hazer la relacion particular de cada vno dellos, responderan a los capitulos de la memoria, que se sigue por la orden, y forma siguiente.

Primeramente, en vn papel a parte, podrán por caueza de la relacion que hizieren, el dia, mes, y año de la fecha de ella, con el nombre de la persona, o personas, que se hallaren a hazerla, y del Gouernador, y otra persona que les vviere embiado la dicha instruccion.

Y leyen juntamente, cada Capitulo de la memoria, y se criará lo que huviere que dezir a el en otro capitulo por si, respondiendo a cada vno por sus numeros, como van en la memoria, vno tras otro, y en los que no huviere que dezir, de arlos há sin hazer mención de ellos, y passaran a los siguientes, hasta acabar los de el certodos, y responder los que tuviere que dezir como queda dicho, breue y claramente, en todo afirmando por cierto lo que lo fuere, y lo que no, poniendolo por dudoso de manera que las relaciones venganciertas, con lo que me lo contenido en los capitulos siguientes.

Fig. 1. Instrucción y Memoria de las relaciones que se han de hazer para la descripción de las Indias que Su Magestad manda hazer para el buen gouerno y ennoblecimiento dellas. 25 de mayo de 1577. Ejemplar que acompaña a la Relación Geográfica de Macuilxochitl. RAH

los pueblos<sup>12</sup> (Fig. 1). De esta manera, López de Velasco pudo culminar felizmente la labor iniciada por Ovando. El cuestionario respondía al interés de Felipe II por conocer sus dominios y someterlos al orden legal de España. Su contenido revela además un especial interés económico, en la medida en que se pide información sobre recursos naturales y humanos. Las preguntas 5, 14 y 15 se centran en la forma de vida, las costumbres y creencias y la organización socio-política en época prehispánica. Otras tratan de la conquista de las regiones (1-2, 9, 13-15) y de las lenguas indígenas (5 y 13). En las 37 primeras preguntas se condensan los asuntos más importantes: la situación y las características geográficas de la región; la localización del pueblo y su distancia con los pue-

blos próximos; la posibilidad de aprovechamiento de ríos, productos vegetales, silvestres y de cultivo, animales, minas, canteras, salinas, tipos de construcciones, sitios fortificados, iglesias y conventos de los pueblos. Las preguntas 38 a 49 tratan de información sobre las poblaciones de la costa: mareas, bahías, islas, cabos, arrecifes, desembarcaderos y otras noticias para el tránsito marítimo<sup>13</sup>.

Tal fue la eficacia de las respuestas, que en 1584 se agotaron los ejemplares del interrogatorio impreso en 1577, con lo cual fue preciso hacer algunas copias manuscritas mientras no salía de la imprenta la nueva edición ese mismo año. En ella se hicieron algunos cambios en la Instrucción y en las preguntas 10, 14, 16 y 21<sup>14</sup>.

(12) Edición facsimil del cuestionario y de la instrucción en SANZ. Ambos documentos fueron publicados en varios trabajos sobre las Relaciones Geográficas en apéndice documental. Además de figurar en la edición de SOLANO (1988), 79-87 (con anotaciones sobre las materias del cuestionario), entre los últimos autores que insertaron esta documentación en sus trabajos como apéndices cabe citar a LÓPEZ GUZMÁN (2008), 130-134; ID. (2007), 427-431. También fue publicada en JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1885), I, 84-91, transcripción de la instrucción y cuestionario en la edición a las Relaciones del Perú; GARZA (1983), 1-12, facsimil del impreso y transcripción de la instrucción y cuestionario, en la edición a las Relaciones Geográficas del Yucatán.

(13) ÁLVAREZ PELÁEZ (1988), C-CVI; GARZA E IZQUIERDO (1983), XV; MORALES FOLGUERA (2001), 39-47.

(14) MARTÍNEZ CARRERAS (1965), LII; GARZA E IZQUIERDO (1983), XVI.

Según Morales Folguera, este nuevo cuestionario había adaptado las preguntas a las recomendaciones del Concilio de Trento, al prohibirse la traducción de la Biblia a las lenguas indígenas. Además se suprimieron las preguntas sobre los ritos prehispánicos y el significado del topónimo de la ciudad en lengua nativa<sup>15</sup>. En opinión de López Guzmán se aprecian pocos cambios en el cuestionario de 1784; así la exclusión de los ritos en la pregunta 14 porque es repetitivo en el concepto de “adoraciones”<sup>16</sup>.

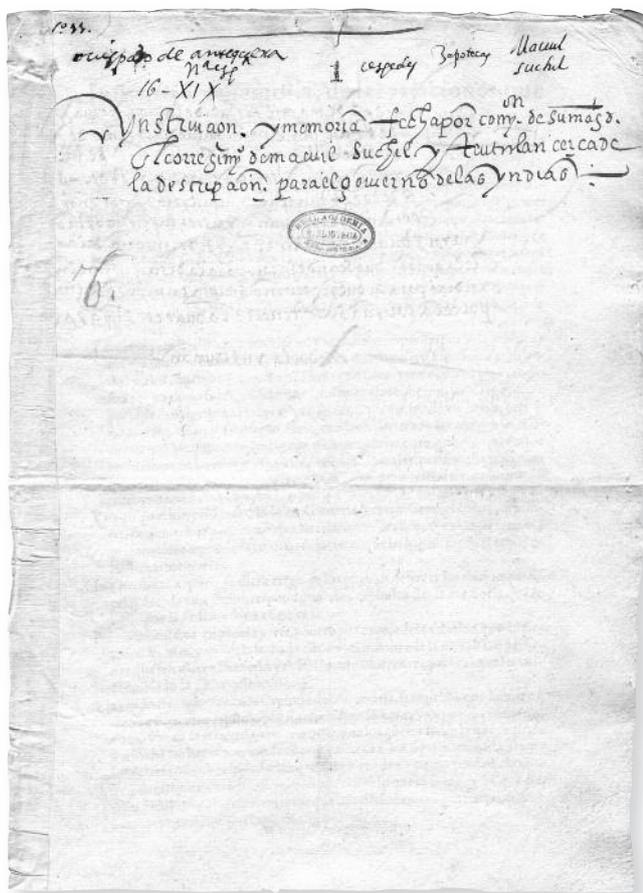


Fig. 2. Portadilla de la Relación Geográfica de Macuilsuchil (Oaxaca), con anotación del cosmógrafo Céspedes. RAH

Las primeras Relaciones Geográficas que llegaron al Consejo de Indias fueron las de Santa Marta y Venezuela entre 1577 y 1578. La mayoría de las de Nueva España llegaron entre 1579 y 1580. Las de Quito lo hicieron en 1582. Las del Nuevo Reino de Granada y las de Tierra Firme se fueron recibiendo hasta 1584. Las del Perú, en su mayor parte están fechadas en 1586 y las de Quito datan de 1582<sup>17</sup>. En un inventario escrito por Juan López de Velasco se registraron un total de 103 relaciones y mapas<sup>18</sup>.

El *Libro de Geografía de las Islas y provincias de las Indias* que se le encomendó a López de Velasco en 1577 no se llegó a escribir. Las Relaciones se depositaron en diversos archivos junto a otros documentos semejantes que les precedieron para formar parte del llamado *Libro de las descripciones*, que continuaba al cargo del cosmógrafo-cronista. En 1604, el rey estimó que para completarlo se necesitaba nueva información y le encomendó esta tarea al cosmógrafo Andrés García de Céspedes, quien redactó un nuevo cuestionario de 355 preguntas organizadas en cuatro materias, que se basaba en el de 1577, pero no pedía mapas. Este proyecto no se ejecutó<sup>19</sup>. En el siglo XVIII circularon otros cuestionarios para obtener respuestas sobre la administración pública.

El cosmógrafo Andrés García de Céspedes, instruido en la organización de archivos, ordenó las listas de los manuscritos del siglo XVI, pero no leyó todos. En algunos, que examinó, figura su visto bueno: “Visto, Céspedes” o solo su apellido “Céspedes”<sup>20</sup>. Así lo hemos comprobado en los manuscritos de la Real Academia de la Historia (fig. 2). El cronista mayor Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1625) sí que las consultó para escribir su obra.

Las Relaciones Geográficas elaboradas con el cuestionario de 1577 fueron las más ricas y eficaces fuentes de información de los territorios hispanos de las Indias. Están escritas por los corregidores, alcaldes mayores y curas párrocos. Algunas de Nueva España fueron redacta-

(15) MORALES FOLGUERA (2001), 40.

(16) LÓPEZ GUZMÁN (2007), 28, nota 36.

(17) JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1885), I, 54-55; MARTÍNEZ CARRERAS (1965), LII-LIII; GARZA (1983), XI-XV.

(18) AGI, Patronato Real, Leg. 171, doc. 1, ramo 16, ff. 11-14v.

(19) JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1885), I, 55-57.

(20) CLINE (1972), 190.

das por los caciques y principales, y aquí se encuentran algunas diferencias en estilo y narración porque se extienden más en la historia antes de la llegada de los españoles. Las Relaciones Geográficas se formaron para escribir el *Libro de las Descripciones de Indias* y para obtener información sobre las necesidades administrativas; así, repartimientos y búsqueda de pueblos para transformarlos en realengos, proyectos de legislación indiana y trato a los indios, entre otros<sup>21</sup>.

## LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS Y LAS PINTURAS QUE SE CONSERVAN EN DIFERENTES ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

### 1. Apunte historiográfico

Las Relaciones Geográficas del siglo XVI se fueron publicando desde el siglo XIX hasta el presente<sup>22</sup>. La mayoría van precedidas de estudios introductorios. Paralelamente, otros autores trabajaron sobre aspectos históricos, artísticos, culturales, económicos, etc., a partir de la información que contienen las respuestas. Incluso se ha recurrido a ellas para ilustrar libros de divulgación de algunos pueblos y páginas web de difusión cultural y turismo; así, entre otros, la relación y el mapa del pueblo de Tlacotalpa (Veracruz, México), de la Real Academia de la Historia, a la que se le dedica el

capítulo de un libro<sup>23</sup>. El mapa de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas (obispado de Michoacán) fue publicado en un informativo sobre la promoción de San Miguel de Allende y su camino Real para su posible declaración como patrimonio cultural de la UNESCO<sup>24</sup>. Actualmente, en internet se encuentra mucha información sobre los mapas y las Relaciones Geográficas: trabajos de investigación sobre aspectos monográficos: paisaje, arquitectura, urbanismo y colorido<sup>25</sup>, entre otros. Además, y según hemos apuntado, se localizan algunas noticias extraídas de las Relaciones para divulgación y promoción cultural de los pueblos<sup>26</sup>.

Las primeras investigaciones fueron emprendidas por el americanista Marcos Jiménez de la Espada, que publicó las Relaciones Geográficas del Perú, a las que acompaña un amplio y documentado estudio introductorio (1881-1897)<sup>27</sup>. José María Asensio dio a luz las Relaciones Geográficas de Yucatán<sup>28</sup>. Francisco del Paso y Troncoso dedicó dos volúmenes a las de Nueva España, en las que incluyó cincuenta y dos Relaciones transcritas de los originales de la Real Academia de la Historia y del Archivo General de Indias<sup>29</sup>. Serrano y Sanz se ocupó de las de América Central<sup>30</sup>, Germán Latorre de las que se conservan en el Archivo General de Indias<sup>31</sup> y Leoncio Cabrero Fernández trabajó sobre las Relaciones Geográficas de Nueva España<sup>32</sup>. A propósito de éstas, cabe recordar el trabajo editorial de René Acuña, que publicó, entre 1982-1988, las Relaciones Geográficas de Guatemala y Nueva España en diez volúmenes, acompañadas de estudios introductorios y glosarios de términos<sup>33</sup>.

(21) GARZA (1983), IX-XVI. Para la valoración del cuestionario y sus respuestas véanse también ÁLVAREZ PELÁEZ (1988), CV-CVI; MORALES FOLGUERA (2001), 42-47; LÓPEZ GUZMÁN (2007), 17-31.

(22) LÓPEZ GUZMÁN (2007), 31 y ss.

(23) RAH, Biblioteca, Relación, 9-4663, n.º 37. Cartografía, Mapa, Sign. C-028-017. Para el libro de divulgación véase: [http://www.ciudadespatrimonio.org.mx/ing/cont/Ciutat\\_Tlacotalpan2009.pdf](http://www.ciudadespatrimonio.org.mx/ing/cont/Ciutat_Tlacotalpan2009.pdf)

(24) La Jerga (2007), en <http://www.lajerga.com/.../on-the-road-esp.html>

(25) Así, entre otros, véase el estudio de HAUDE (1998), dedicado a los colores de las seis pinturas conservadas en la colección Benson de la Universidad de Texas. En: [http://cool.conservation-us.org/jaic/articles/jaic37-03-001\\_idx.html](http://cool.conservation-us.org/jaic/articles/jaic37-03-001_idx.html)

(26) Véanse notas 23-24.

(27) JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1881-1897).

(28) ASENSIO (1898-1900).

(29) PASO Y TRONCOSO (1905).

(30) SERRANO Y SANZ (1908).

(31) LATORRE (1919-1920).

(32) Tesis doctoral sobre las Relaciones de Nueva España. Facultad de Filosofía y Letras, Madrid, inédita.

(33) Para la organización de los diez volúmenes véase LÓPEZ GUZMÁN (2007), 25, 464.

En 1958, en el XXXIII Congreso Internacional de Americanistas, se acordó catalogar y reunir las publicaciones de las Relaciones Geográficas y sus pinturas y localizar los originales en los archivos y bibliotecas para fomentar su edición. Los resultados más importantes se deben a Howard Cline (Universidad de Texas), que fue el primero en sistematizar las Relaciones Geográficas con criterios modernos (simples, compuestas y complejas)<sup>34</sup>. A él también se debe la coordinación de la edición de las pinturas, que fueron estudiadas por Donald Robertson, clasificándolas en tres estilos: europeo, nativo y mixto<sup>35</sup>. Otros investigadores americanos continuaron esta línea de trabajo profundizando en el estilo y significado de las pinturas. Alexander Tait identificó hasta cinco tipologías: cartas náuticas, perspectivas paisajísticas, planos de ciudades, planos de ciudades dentro de planos regionales o comarcales, planos regionales y otras categorías, en los que sitúa algunos planos que no encajan en las otras cuatro modalidades<sup>36</sup>. Erwin Walter Palm investigó sobre la influencia del urbanismo romano a través de los modelos renacentistas (agrimensores romanos que pervivieron en la Edad Media y se vuelven a recuperar en el Renacimiento)<sup>37</sup>. Barbara Mundy hizo un profundo estudio artístico e iconográfico de las pinturas a partir de su conocimiento de las culturas mesoamericanas y de los valores simbólicos de sus textos e imágenes. En este sentido establece dos grandes grupos: pinturas de autores españoles y pinturas de autores indígenas. Las primeras siguen modelos europeos y las segundas acusan la influencia de las órdenes mendicantes y de las tradiciones pictóricas indígenas. De este manera, los pintores indígenas representan la realidad de su nuevo mundo, en el que participan las iglesias, los conventos, los frailes, los corregidores y los alcaldes, entre otros<sup>38</sup>.

Los estudios sobre arquitectura y paisaje urbano de las pinturas de las Relaciones Geográficas

han sido objeto de varios estudios. Así, el del hispanista Richard Kagan sobre *Imágenes urbanas del mundo hispánico*. Kagan distingue dos tipos de vistas: la corográfica que permite ver una ciudad y la comunicativa, conocerla. En la primera se aprecia la urbe desde distintos puntos de vista para apreciar sus edificios y trazas. En la segunda, además de estos rasgos, se muestra su historia y su cultura<sup>39</sup>. Dicha nomenclatura es la que sigue López Guzmán en sus investigaciones sobre arquitectura y urbanismo en las Relaciones Geográficas de Nueva España. En su obra más completa, *Territorio, poblamiento y arquitectura. México en las Relaciones Geográficas de Felipe II*, además de analizar las Relaciones, dedica un excelente estudio a las pinturas, a la red de comunicaciones, a las trazas urbanas, a la arquitectura y al análisis regional de Nueva España, lo cual contribuye a un mejor entendimiento del significado de esas pinturas y de las Relaciones geográficas que les acompañan. El resultado es una monumental obra sobre arquitectura y urbanismo de Nueva España, documentada con un excelente repertorio de fuentes e imágenes de las pinturas y un estado de la cuestión sobre la historiografía de las Relaciones Geográficas y de las pinturas<sup>40</sup>. Asimismo hay que destacar la valiosa monografía de Miguel Morales Folguera: *La construcción de la utopía. El proyecto de Felipe II (1556-1598) para Hispanoamérica*<sup>41</sup>. En ella analiza las Ordenanzas de Felipe II y el papel evangelizador y civilizador de la Iglesia indiana, la República de los españoles y la de los indios, la imagen de la ciudad y del territorio representada en las pinturas de las Relaciones Geográficas, después de sintetizar las aportaciones de los investigadores a la interpretación de las pinturas y su valor como fuente de investigación. En la última parte hace una selección de documentos de las Relaciones transcritos por otros autores y una exhaustiva recopilación bibliográfica<sup>42</sup>. Más recientemente se ha ocupa-

(34) CLINE (1964).

(35) ROBERTSON (1972). LÓPEZ GUZMÁN (2007), 23.

(36) TAIT (1991).

(37) PALM (1973).

(38) MUNDY (1996).

(39) KAGAN (1998) (2000).

(40) LÓPEZ GUZMÁN (1998), (2007), (2008).

(41) MORALES FOLGUERA (2001).

(42) *Ibid.*, para la bibliografía, 243-254. Véase también la más extensa de LÓPEZ GUZMÁN (2008), 463-480; CLINE (1972), 370-395.

do de los jardines prehispánicos de México según las crónicas de Indias y las pinturas<sup>43</sup>. Al paisaje y a su simbología también se han dedicado otros historiadores<sup>44</sup>.

## 2. Localización de las Relaciones Geográficas y sus pinturas

La mayoría de las Relaciones Geográficas y las pinturas que les acompañaban llegaron a España para uso de la administración en el Consejo de Indias, cuya sede se encontraba en el Alcázar de Madrid. En 1718 se trasladaron al castillo de Simancas, sede del Archivo General del Reino. Los documentos se colocaron en la Sala de Indias<sup>45</sup>. Entre los siglos XVI y XVIII fueron usados, en sus respectivas sedes, por los cosmógrafos y cronistas de Indias: Juan López de Velasco, Andrés García Céspedes, Antonio de Herrera y Tordesillas, León Pinelo y Juan Bautista Muñoz. Éste último cronista, en su visita a Simancas en 1783, preparó una *Lista de los papeles geográficos y algunos otros*, que había dejado separados, pidiendo a Carlos III que se los enviaran a Madrid para escribir la *Historia general de América*, que le había encomendado<sup>46</sup>. Allí figuran casi todas las Relaciones Geográficas de Indias<sup>47</sup>. En 1785, Carlos III fundó el Archivo General de Indias para reunir los documentos de las Indias, depositados en Simancas, Cádiz y Sevilla. José de Gálvez, secretario de Indias fue su impulsor y Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, su ejecutor<sup>48</sup>. A partir de esa fecha fueron llegando los documentos de Indias a la Casa

Lonja de Sevilla. En esta empresa y en la redacción de la *Historia del Nuevo Mundo* (1793) continuó trabajando Muñoz hasta su fallecimiento en 1799. En su testamento, Muñoz legó sus manuscritos al Rey. Los académicos Joaquín Traggia y Manuel Abella prepararon el índice de la colección de manuscritos de la Historia de Indias que estaban en la biblioteca de Muñoz (12-VIII-1799)<sup>49</sup>. A la muerte de Muñoz, la colección se había trasladado a la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias. En 1807, Carlos IV mandó que pasara a la Real Biblioteca. En 1812, Felipe Bauzá la retiró para evitar que se la llevaran los franceses. En 1815, la Real Academia, que disfrutaba del título de cronista mayor de Indias desde 1755, pidió al monarca que la colección de Muñoz “pasara a la Casa de la Academia para su uso”. Fernando VII accedió a esta petición. Los 107 volúmenes manuscritos se entregaron el 10 de febrero de 1816<sup>50</sup>. Las Relaciones Geográficas de Indias no se encontraban en esta colección en el momento de su ingreso en la Academia<sup>51</sup>. Por eso tampoco figuran en el catálogo de la colección Muñoz de la Real Academia de la Historia<sup>52</sup>. En efecto, las 46 respuestas y los 21 mapas que les acompañan fueron entregados a la Real Academia de la Historia por José Arias y Miranda el 8 de marzo de 1863. Así consta en un doble folio del legajo de las Relaciones Geográficas de Nueva España, junto al título: “Papeles de descripciones y poblaciones de las Indias. 3<sup>o</sup>”. Dentro de él se conserva otra hoja manuscrita muy deteriorada, en letra y papel del siglo XVIII, con el siguiente rótulo: “Papeles de Descripciones y Poblaciones de las Indias. Para el uso de D.<sup>n</sup> Juan Baup.<sup>ta</sup> Muñoz.

(43) MORALES FOLGUERA (2004).

(44) DELGADO LÓPEZ (2003); RUSSO (2005); FERNÁNDEZ CHRISTLIEB Y GARZA MERODIO (2006).

(45) LÓPEZ GUZMÁN (2008), 31.

(46) El documento está en la colección Muñoz, vol. 75, ms. 1710, ff. 121-142 en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1955), 488 y (2010), en PDF. Citado también en CLINE (1972), 190; GARZA E IZQUIERDO (1983), LVIII-LIX.

(47) REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1955), 488 y (2010), en PDF.

(48) Para la fundación del Archivo General de Indias véase BAS MARTÍN (2000).

(49) Se conserva en la Real Biblioteca. MURO OREJÓN (1953), 286-337 (transcripción: “Copia de los manuscritos que recogió Don Juan Bautista Muñoz en sus viajes y se entregaron en su muerte a Su Majestad”). Véase también imagen digital del documento en: [http://www.realbiblioteca.es/jl1.0/index.php?option=com\\_content&task=view&id=57&Itemid=112;http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/patr/93127929466369308051580/R300227/imagen003.html](http://www.realbiblioteca.es/jl1.0/index.php?option=com_content&task=view&id=57&Itemid=112;http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/patr/93127929466369308051580/R300227/imagen003.html).

(50) Quince volúmenes no fueron entregados y permanecen en la Real Biblioteca. Para la biografía y el legado de Muñoz véase BAS (2002), 188-193.

(51) LÓPEZ GUZMÁN (2008), 31, nota 41, menciona el legado del Rey a la Academia de la colección Muñoz y no entiende la fecha más tardía de ingreso (1863) que da Jiménez de la Espada para las Relaciones Geográficas. Más abajo lo aclaramos.

(52) REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1954) y (2010).

(53) RAH, 9-4663. La hoja está guardada junto a la carpetillas de la Relaciones geográficas n° 15 y 16.

3<sup>9</sup><sup>53</sup>. El dato confirma, en efecto, que Muñoz tuvo en su poder esa documentación que le había prestado el monarca para preparar la *Historia del Nuevo Mundo*. En la mencionada lista de papeles geográficos, que Muñoz dejó separados en Simancas, figuran todas las Relaciones Geográficas de Indias (las que hoy custodian el Archivo General de Indias, la Universidad de Glasgow, la Benson Latin American Collection y la Real Academia de la Historia). Sin embargo, en la Relación de manuscritos que se entregaron al monarca a la muerte de Muñoz ya no aparece esa larga lista de manuscritos originales<sup>54</sup>. Otra parte de la colección Muñoz quedó en poder de su familia, quien la vendió a Antonio Uguina. Luego la adquirió el bibliófilo Henri Ternaux Compans y en 1845, la compró Obadiah Rich, consul de los Estados Unidos en Valencia. En 1848 se la vendió a James Lenox y más tarde pasó a la Biblioteca Pública de Nueva York<sup>55</sup>. En los catálogos consultados no hemos encontrado referencias a los manuscritos de las Relaciones Geográficas de Indias<sup>56</sup>.

José Arias y Miranda, letrado, periodista y político, escribió algunas obras históricas. Su relación con la Real Academia de la Historia comenzó en 1853. En el concurso convocado por la Academia ese año, una de sus obras resultó premiada siendo publicada al año siguiente<sup>57</sup>. A los pocos años del ingreso de la colección en la Real Academia comenzó el interés por la edición de las Relaciones Geográficas. Según hemos comentado, Jiménez de la Espada, comisionado por la Junta organi-

zadora del Congreso Internacional de Americanistas (1881), comenzó a preparar la edición de las Relaciones Geográficas del Perú<sup>58</sup>.

### 3. Recuento de las pinturas de las Relaciones Geográficas

Los repertorios que se vienen publicando desde el siglo XIX han permitido hacer el recuento de las Relaciones Geográficas y de sus pinturas. Las del virreinato de Nueva España son las más numerosas y sus pinturas las más atractivas en cuanto a diseño, colorido e información. Cline ha contabilizado 167 documentos de respuestas, que tratan de 414 poblaciones y otros pueblos menores dependientes de ellas<sup>59</sup>. En cuanto a las pinturas, en ese mismo recuento señala un total de 91, de la cuales 15 se extraviaron, quedando 71<sup>60</sup>. Para Robertson se conservan 76 pinturas (45 pintadas por 32 artistas indígenas y 31 por 15 artistas de origen europeo)<sup>61</sup>. Con esta cifra coincide Tait, precisando que se hicieron 92 y de ellas se extraviaron 16, quedando entonces 76<sup>62</sup>. En el libro de Bárbara Mundy sobre la cartografía de las Relaciones Geográficas del gobierno de Nueva España se reúnen 69 pinturas atribuidas a 32 artistas indígenas y a 15 no indígenas<sup>63</sup>. Según esta autora, entre 1579 y 1583 se llegaron a pintar 90 mapas, con lo cual debieron extraviarse 21<sup>64</sup>. López de Guzmán menciona 67 pinturas a las que sumarían las 158 que contiene la Relación de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo<sup>65</sup>.

(54) Véase supra notas 49-50.

(55) ANDRÉS (1993), 289-291; BAS (2002), 189-190.

(56) Colonial Latin American manuscripts and transcripts in the Obadiah Rich Collection. En: <http://microformguides.gale.com/Data/Download/3011000R.pdf>

(57) Examen crítico-histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y población de España su dominación en América, Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1854. La Academia le nombró académico correspondiente el 19 de junio de 1867.

(58) Véase supra JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1881-1897), 9-10. Este americanista suponía que este legajo de Relaciones Geográficas quizá fuese de la Colección Muñoz. Según hemos comentado, los manuscritos no ingresaron con la colección Muñoz. LÓPEZ GUZMÁN (2007), 31, nota 41, se extraña de que las Relaciones llegasen a la Academia en 1863 si en realidad formaban parte de la Colección Muñoz entregada en 1816.

(59) CLINE (1972), 194; SOLANO (1984), XXV; BALLESTEROS (2000), 34-35.

(60) CLINE (1972), 198; ROJAS (2010), 377.

(61) ROBERTSON (1972), 245 243-278; MORALES FOLGUERA (2000), 118.

(62) Citado por MORALES FOLGUERA (2000), 118, nota 11.

(63) MUNDY (1996), 30; MORALES FOLGUERA (2000), 118.

(64) MUNDY (2000), 195.

(65) LÓPEZ GUZMÁN pp. 47-48; Véase CAMARGO (1981), edición facsimil con estudio de ACUÑA.

Las Relaciones Geográficas de Nueva España y las pinturas están ordenadas por obispos: México, Tlaxcala, Oaxaca, Antequera, Guatemala, Michoacán y Nueva Galicia. Se conservan en el Archivo General de Indias (Sevilla)<sup>66</sup>, en la Real Academia de la Historia (Madrid)<sup>67</sup>, en la Universidad de Glasgow (Escocia)<sup>68</sup> y en la Benson Latin American Collection, Universidad de Texas<sup>69</sup>.

Muchas respuestas carecen de mapa porque nunca se diseñó. En ocasiones falta el mapa que en su momento le acompañó. La Relación Geográfica de San Felipe y San Miguel de los Chichimecas se ha extraviado y permanece su mapa en la Real Academia de la Historia. El mapa de Suchitepec (Oaxaca, 1579) se guarda en el Archivo General de Indias<sup>70</sup> y su Relación Geográfica en la Real Academia de la Historia<sup>71</sup>.

En los estudios más recientes sobre las pinturas de las Relaciones Geográficas, como los de Morales Folguera (Nueva España y Perú) y López Guzmán (Nueva España) se ha hecho un esfuerzo para reunir los mapas por unidades geográficas y por instituciones depositarias, acompañados de buenas imágenes, que proporcionan una excelente visión de conjunto<sup>72</sup>. Paralelamente, las instituciones depositarias están facilitando a los investigadores su consulta y acceso en Internet con buenas imágenes digitales y descripciones de los documentos y mapas. El Archivo General de Indias lo hace a través de PARES (Portal de Archivos Españoles)<sup>73</sup>. En la página web de la Universidad de Texas, en el sitio dedicado a la Benson Latin American Collection, se visualizan los mapas de Nueva España, a los que acompaña un pequeño registro bibliográfico<sup>74</sup>.

En la Real Academia de la Historia hemos catalogando los 21 mapas de las Relaciones Geográficas (Nueva España, Perú Colombia y Venezuela). Para la descripción de sus contenidos, seguimos las normativas de las ISBD (CM), RC y AACR2, de acuerdo con los criterios establecidos por la Biblioteca Nacional de España para los materiales cartográficos. Para la estructura de datos utilizamos el formato MARC 21. Los investigadores pueden consultar los metadatos e imágenes asociadas en la Biblioteca digital de la Real Academia de la Historia, que sigue la normativa de Europea. Con la normalización de los datos, nuestros fondos se difunden, desde la web de la Real Academia de la Historia, en catálogos de cartografía histórica de los centros productores (Europeana, Hispana, etc.) y en todos los repositorios mundiales basados en tecnología OAI-PMH. De esta manera, nuestros registros con sus imágenes vinculadas, se recolectan automáticamente en las bibliotecas digitales europeas, vía Hispana y Europea, lo cual constituye una herramienta de trabajo muy útil para los investigadores<sup>75</sup>.

## LAS PINTURAS QUE ACOMPAÑAN A LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

De las audiencias del virreinato del Perú, la Real Academia de la Historia conserva 9 mapas. A la audiencia y arzobispado de Santa Fe pertenecen el plano de la ciudad de Valledupar y la vista de la villa de Tenerife. Al Nuevo Reino de Granada, el plano de la ciudad

(66) Las Relaciones Geográficas en legajos, Indiferente, 1529 y 1530. Los mapas en MP-México, 10 a 33 (en total veinticuatro). Mi agradecimiento a D.<sup>a</sup> María Antonia Colomar que me informó sobre la consulta de las Relaciones Geográficas de Nueva España en PARES.

(67) Se conservan cuarenta y seis relaciones y veintiún mapas. Véase apéndice documental.

(68) Relación de Tlaxcala. Glasgow University Library, Department of Special Collections, Ms. Hunter 242.

(69) Se conservan cuarenta y tres respuestas y once pinturas. <http://www.lib.utexas.edu/benson/rg/>

(70) AGI, MP-México, 10 a 33. Los mapas han sido catalogados por D.<sup>a</sup> María Antonia Colomar.

(71) RAH, Biblioteca, 9-4663-16; ROJAS (2010), 377-378.

(72) MORALES FOLGUERA (2000), figuras de las pinturas de las Relaciones Geográficas de Nueva España y Perú, con mapas, planos, pinturas murales y edificios religiosos y civiles, intercalados entre pp. 225-226; LÓPEZ GUZMÁN (2008), 65-128.

(73) Los mapas y la documentación asociada en: <http://pares.mcu.es>.

(74) <http://www.lib.utexas.edu/benson/rg/>

(75) [http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/consulta/indices.cmd?pidRoot=1&nivel\\_arbol=0&idTema=1](http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/consulta/indices.cmd?pidRoot=1&nivel_arbol=0&idTema=1)

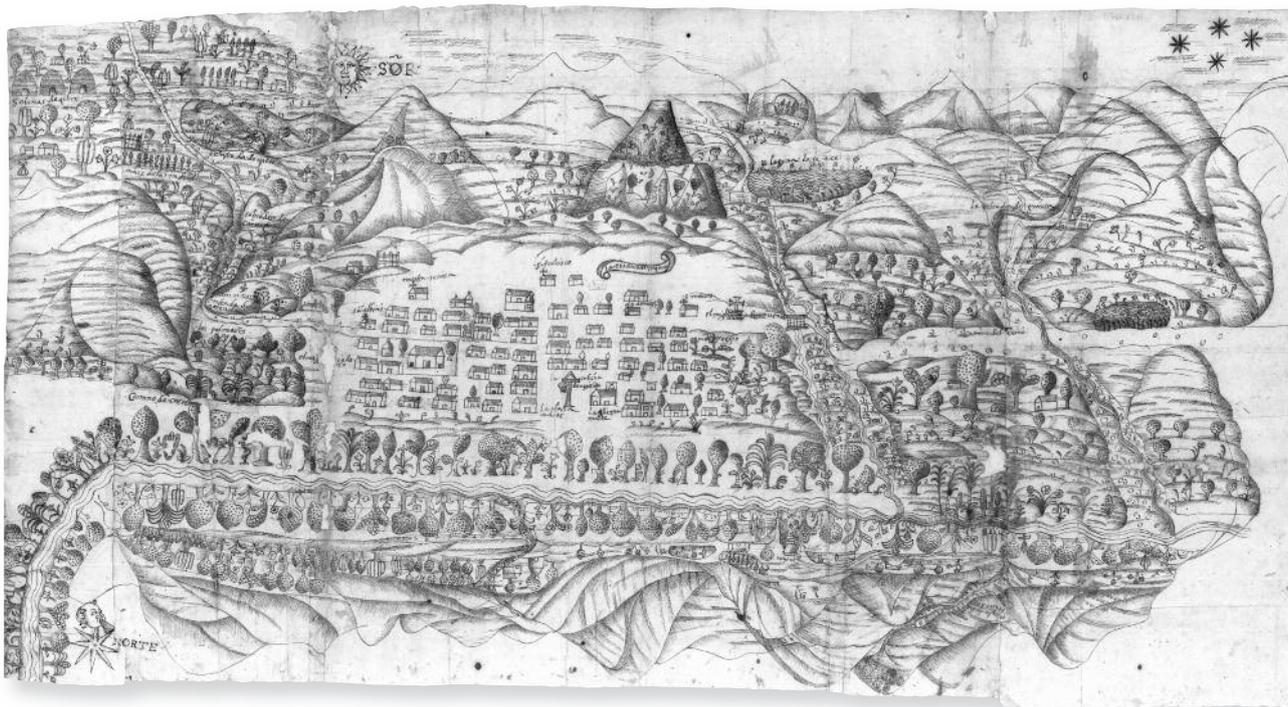


Fig. 3. Vista del pueblo y valle de El Tocuyo (Venezuela). 1579. RAH

de Trinidad (Muzo-Colombia). Al obispado y gobernación de Venezuela, el mapa de la Laguna de Maracaibo, el plano de la ciudad de Nueva Zamora (Maracaibo) y el mapa del pueblo y valle de Tocuyo. A la audiencia y obispado de Quito, el plano de la ciudad de San Francisco de Quito<sup>76</sup>. A la audiencia y arzobispado de los Reyes, los mapas de las provincias de Yauyos y Chuquimayo<sup>77</sup>. Al virreinato de Nueva España, 12 pinturas: Compostela (Nayarit), Nuestra Señora de la Concepción de Celaya (Guanajuato), San Miguel y San Felipe (Guanajuato), Atlahtlauca y Malinaltepec (Oaxaca), Cuautitlán (Oaxaca), Itztepexic (Oaxaca), Macuilxochitl (Oaxaca), Nochixtlán (Oaxaca), Teutitlán (Oaxaca), Texupán (Oaxaca), Zumpango (Guerrero) y Tlacotalpa (Veracruz)<sup>78</sup>.

Vamos a comentar algunos rasgos generales de los mapas y planos. ¿Por qué acompañan a la mayoría de las Relaciones? Lo hacen para cumplimentar tres preguntas del cuestionario de 1577, en las que se pide que vayan ilustradas con una pintura<sup>79</sup>. La número 10 solicita la traza de los pueblos la 42, la traza de los puertos y desembarcaderos y la 47 la traza de las islas con su situación, forma, características, etc., en los siguientes términos:

En la pregunta número 10 se lee lo siguiente:”

*“10. El sitio y asiento donde los dichos pueblos estuvieren, si es en alto y en bajo, o llano; con la traza y designio, en pintura, de las calles y plazas y otros lugares señalados de monasterios, como quiera que se pueda rasguñar fácilmente en un papel, en que se*

(76) La pintura puede pertenecer al cuestionario de 1573 o a otro anterior. Véase supra nota 5.

(77) Aunque el mapa y la Relación pertenecen al reinado de Carlos V, los hemos incluido en el estudio y en el catálogo. Según ha señalado MORALES FOLGUERA (2000), 140, en el mapa se encuentran los antecedentes formales en los que se inspiran los planos del reinado de Felipe II. El mapa fue reproducido, en dibujo, por BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA (1910). Véase el estudio de MOLINA (1992).

(78) A los topónimos de los pueblos incorporamos los nombres de los actuales estados para su mejor localización. Véase el catálogo al final de este estudio. Los registros y las imágenes se pueden consultar en la biblioteca digital de la Real Academia de la Historia: <http://bibliotecadigital.rah.es>. Para los mapas y relaciones de los virreinos de Perú y Nueva España, ordenados por obispados, véanse MORALES FOLGUERA (2000) y LÓPEZ GUZMÁN (2008) (sólo Nueva España).

(79) Éste es el nombre que se le da a los mapas y planos en el cuestionario y en las respuestas que cumplimentan las autoridades locales.

declare qué parte del pueblo mira al mediodía o al norte”.

“42. Los puertos y desembarcaderos que hubiere en la dicha costa, y la figura y traza de ellos, en pintura como quiera que sea en un papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen”.

“47. Los nombres de las islas pertenecientes a la costa y por qué se llaman así; la forma y figura de ellas, en pintura si pudiere ser, y el largo y ancho y lo que bojan; el suelo, pastos, árboles y aprovechamientos que tuvieran; las aves y animales que hay en ellas y los ríos y fuentes señaladas”<sup>80</sup>.

Según hemos comentado, muchos autores americanos y españoles profundizaron en el estilo, tipología y contenido de las pinturas. Entre otros, Robertson, Cline, Mundy, Palm, Morales Folguera y Rafael López Guzmán<sup>81</sup>.

Robertson estableció cinco tipos: planos de ciudades (Quito, Valledupar), paisajes con el área

circundante (Tocuyo) (**fig. 3**), combinación de planos con paisajes (Texupa) y cartas náuticas (Tlacotalpa)<sup>82</sup>. Por su parte, Tait precisó seis: cartas náuticas (Tlacotalpa), perspectivas paisajísticas, planos de población (Nochixtlán, Trinidad-Muzo) (**fig. 4**), planos de población dentro de planos regionales o comarcales (Tocuyo, Zumpango, Itztepexic y Texupán), planos regionales (Compostela, Chuquimayo, Teutilán y Yauyos) (**fig. 5**) y otras categorías (San Miguel y San Felipe de los Chichimecas, Atlatlauca, Macuilsuchil y Teutilán)<sup>83</sup>.

El soporte elegido es el papel europeo, a veces el mismo que se usó para responder a la relación geográfica. En algunos casos se emplea el papel maguety (minas de Zumpango o Celaya), el papel amate (fabricado a partir de las cortezas internas de los árboles), el lienzo (tres perdidós) y pergamino (una pintura).

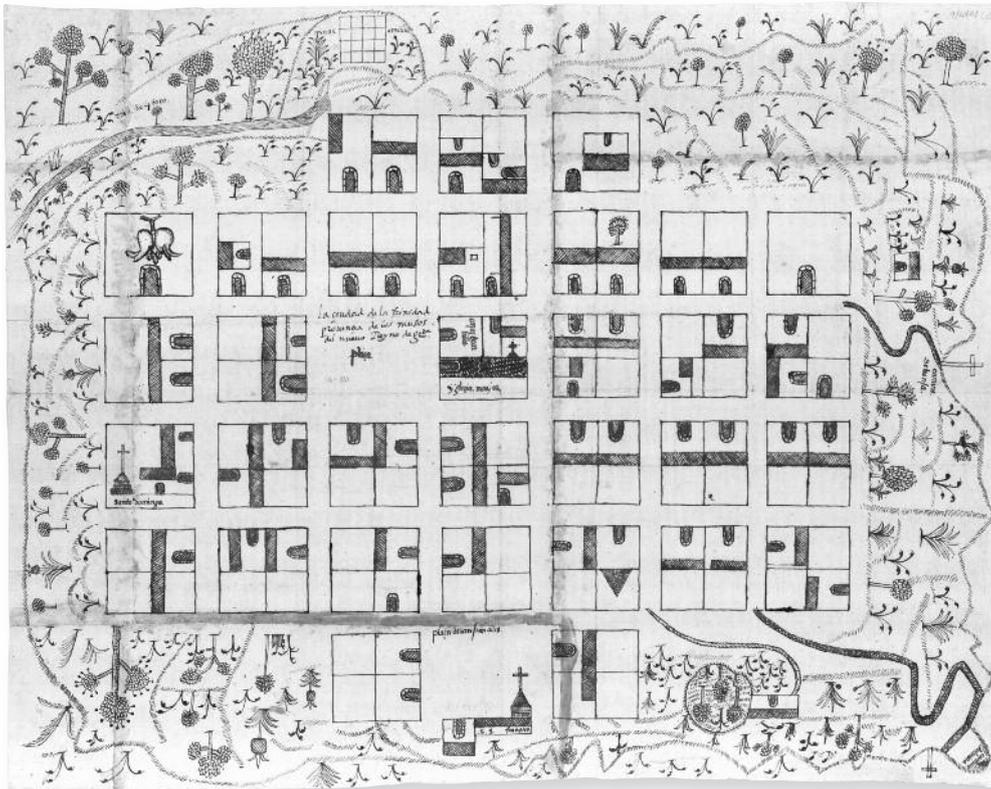


Fig. 4. La ciudad de Trinidad provincia de los Musos (Muzo-Colombia). 1582. RAH

(80) Véase el cuestionario.

(81) Véase supra y la bibliografía final.

(82) ROBERTSON (1972), 246. Añadimos entre paréntesis los nombres de las pinturas de la RAH que creemos se ajustan a esta tipología.

(83) TAIT (1991), 20-26. Añadimos entre paréntesis los nombres de las pinturas de la RAH que creemos se ajustan a esta tipología.

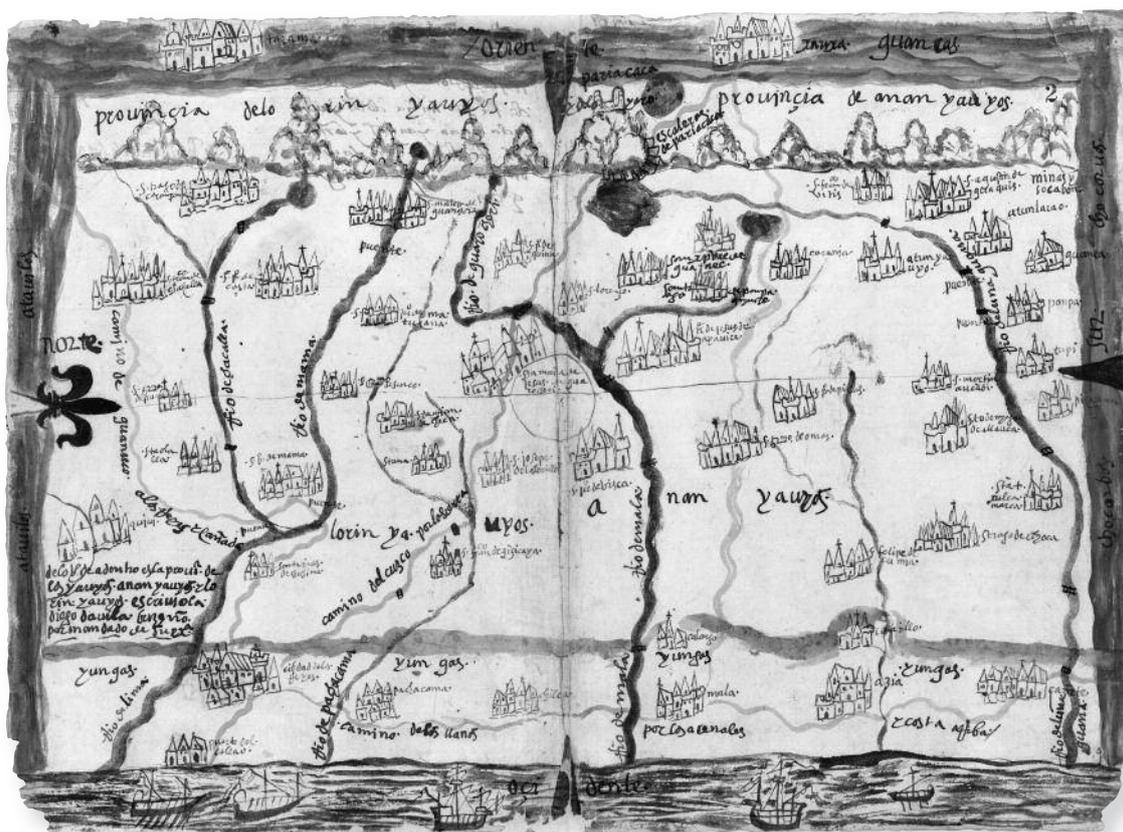


Fig. 5. Mapa de la provincia de Yauyos (Perú). Diego Dávila Briceño. 1586. RAH

El tamaño varía entre las medidas más pequeñas hasta los formatos mayores, como el de la villa de Nuestra Señora de la Concepción de Celaya, que supera el metro<sup>84</sup>.

En cuanto al estilo, se distinguen tres: europeo, nativo y mixto, aunque estas etiquetas son siempre discutibles. Genuino europeo sería, por ejemplo, la carta náutica de Tlacotalpa, que luego comentaremos. Lo más característico del siglo XVI es el modelo mixto que muestra la fusión de elementos nativos y europeos. Así lo vemos en las pinturas de Texupa y Tocuyo, entre otras. Signos indígenas son las huellas del pie para marcar los caminos, las corrientes de agua, lagos, arroyos, fuentes, cuevas, volcanes y montañas. Además hay referencias a la ganadería y agricultura: plantaciones, límites, ganado en diversas actitudes, caminos y distancias, etc. Signos europeos son las herraduras que señalan los caminos para las caballerías (caballos

europeos), la luna en cuarto creciente o menguante (cara de perfil), el sol antropomorfo (una cara circular con rayos), figuras de conquistadores, indígenas con ropa española, frailes dominicos y franciscanos, poblaciones unidas por caminos, que recuerdan a los mapas de peregrinación europeos que señalan los caminos de peregrinación a los lugares santos: Compostela, Roma y Jerusalén (fig. 6). Lo más significativo es que los pintores indígenas tuvieron que asimilar su estilo al español para representar su mundo y adecuarlo a los cambios que se fueron produciendo en esos territorios. Así se explican las imágenes de alcaldes y corregidores junto a los indios trabajando en agricultura, minería, etc., los alzados al estilo occidental de iglesias, monasterios, cabildos y viviendas, con líneas que los delimitan; la traza urbana en forma de retículas cuadradas o rectangulares. Todas estas imágenes eran habituales hacia el último tercio del siglo XVI, cuando circuló el cuestionario de 1577<sup>85</sup>.

(84) Véanse las medidas en el catálogo.

(85) MORALES FOLGUERA (2000), 118-128, extracta los estilos y tipologías establecidos por los investigadores norteamericanos y españoles; ROJAS (2010), 378-385; LÓPEZ GUZMÁN (2007), 52-53.

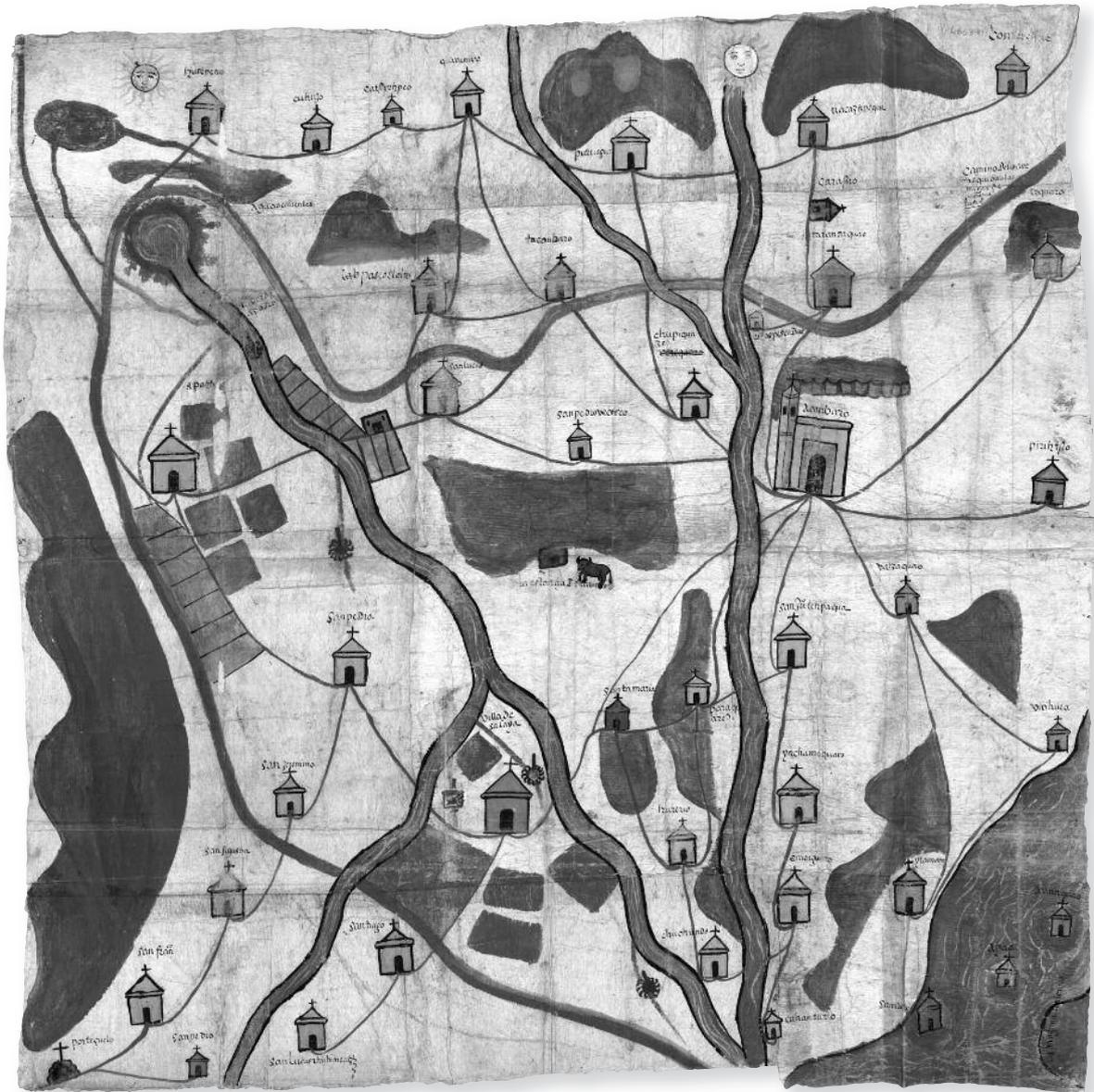


Fig. 6. Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Concepción de Salaya y los pueblos de Acánbaro y Yurirapundaro (Guanajuato). 1580. RAH

Como no podemos detenernos en todos los mapas de la colección, vamos a comentar alguno de los más significativos y atractivos del grupo de Nueva España para incidir en algunos aspectos curiosos. La pintura de Macuilsuchil (valle de Tlacolula, Provincia de Oaxaca) representa glifos (signos) del lugar o de nacimiento de agua, que muestra una visión comunicéntrica de las sociedades indígenas (fig. 7). Acompaña a la Relación Geográfica enviada al

Consejo de Indias (11-IV-1580) por el corregidor de este pueblo Gaspar Asensio. Veamos lo que representa. El nombre del pueblo Macuilsuchil se refiere a la deidad mesoamericana Macuilsuchitl, “cinco flor” (macuilli= 5 y xochitl= flor) manifestación del dios de las artes, también llamado Xochipilli, príncipe de flores<sup>86</sup>. En la Relación Geográfica se dice que el topónimo se refiere a “pueblo de cinco rosas, pusieronle este nombre los antiguos naturales,

(86) ACUÑA (1984), Antequera, I, 340.

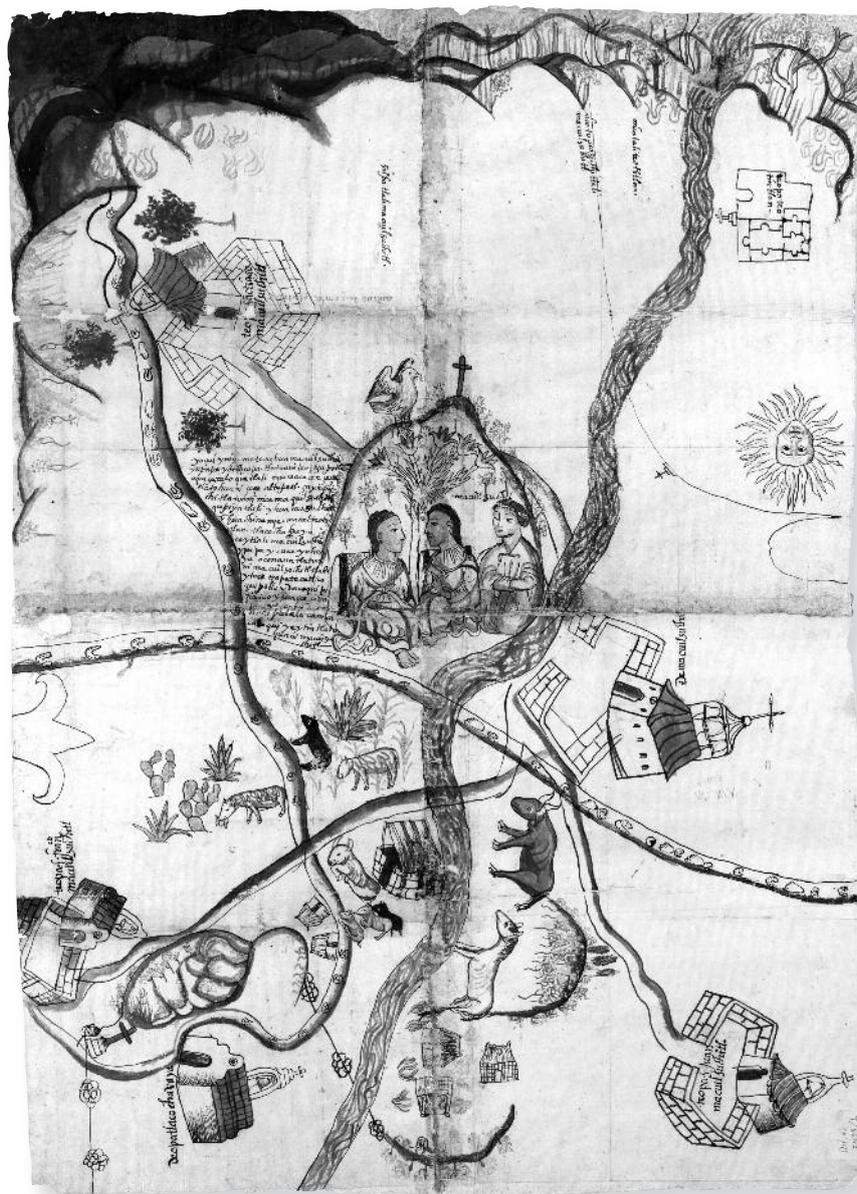


Fig. 7. Mapa de Macuilxochitl (Oaxaca). 1580. RAH

por cinco piedras grandes que están en un cerro grande redondo que está junto al pueblo”. El glifo cinco flor es correcto (cinco flores) y son cinco los pueblos que forman la jurisdicción de Macuilsuchil. El glifo central de la montaña con los tres personajes en su interior es el que otorga el carácter comunicéncrico a la pintura. Le acompaña una explicación en náhuatl, la lengua franca de Mesoamérica no la zapoteca del lugar. Esa montaña existe (es el cerro Danush)

y corresponde al centro geográfico de la zona representada<sup>87</sup>. A la derecha el río bordea la montaña y junto a él está la población de Macuilsuchil. En los caminos vemos huellas de pies y de herraduras. En el interior de la montaña con el glifo de la población, vemos tres figuras sentadas: dos masculinas de perfil y una femenina de frente. El texto náhuatl que les acompaña, describe la fundación de la estirpe que gobernaba ese lugar en otros tiempos.

(87) LÓPEZ GUZMÁN (2007), 53-55, 61.



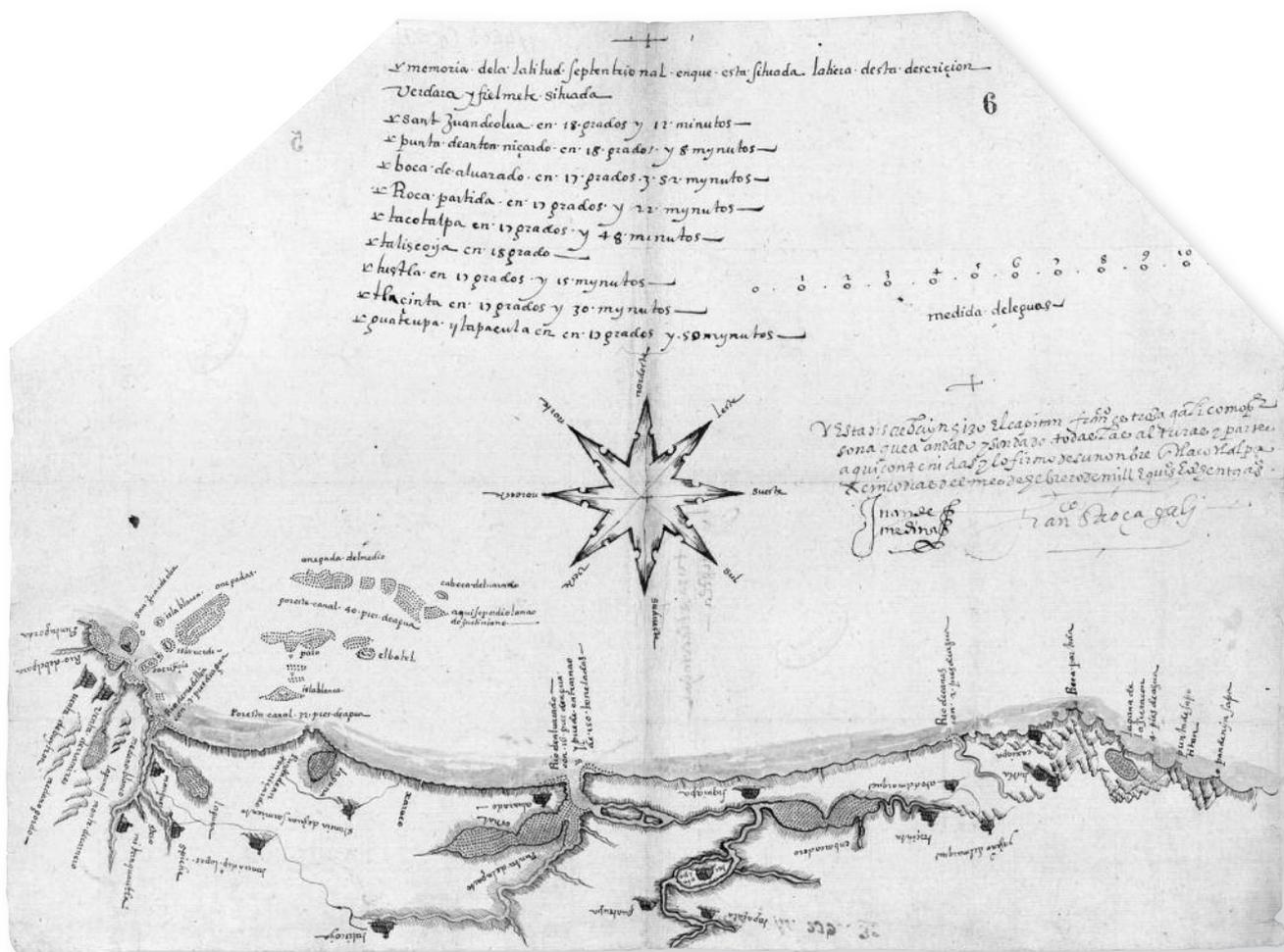


Fig. 9. Carta náutica de Tlacotalpa y su jurisdicción (Veracruz). Francisco Stroza Gali. 1580. RAH

alguno cazando; bueyes, caballos, conejos, ciervos, cerdos, etc. Hay alguna horca con indios ejecutados. Al pie de una de ellas hay dos cabezas cercenadas y sangrantes con cerquillo de franciscano. Está representando un hecho real ocurrido en el puente hacia Comonfort: la decapitación de unos frailes franciscanos por los indios chichimecas. La pintura muestra la realidad de una zona conflictiva, limítrofe con los indios chichimecas, que eran muy guerreros. Por eso se llama San Miguel de los Chichimecas o mapa Chichimeca<sup>89</sup>.

La carta náutica de Tlacotalpa (Veracruz) fue levantada por el marino sevillano Francisco Stroza Gali, que conocía muy bien la costa

mexicana (fig. 9). Seguramente se encontraba en misión oficial cuando se le encomendó este trabajo. El detalle de los perfiles de la costa y los datos náuticos que proporciona usando el astrolabio fueron muy útiles para la Casa de Contratación. El estilo es similar al de otras cartas náuticas del momento<sup>90</sup>. En el documento certifica que “a andado y sondeado todas las alturas y partes aquí contenidas”<sup>91</sup>.

La pintura de la villa de Tenerife, de la audiencia y arzobispado de Santa Fe (Colombia), ofrece un lenguaje mucho más cercano a nuestros planos de población y vistas, combinando ambas representaciones. Así, según pide el cuestionario, muestra la orientación de la villa,

(89) Buena reproducción con descripción de las escenas en ALBA (1951), n° XXXII, 133-135. Según comentamos más arriba, no se conserva la Relación Geográfica. MORALES FOLGUERA (2000), 120.

(90) MUNDY (1996), 51-55, 195-202; MORALES FOLGUERA (2000), 135; LÓPEZ GUZMÁN (2007), 63-64.

(91) Véase catálogo.

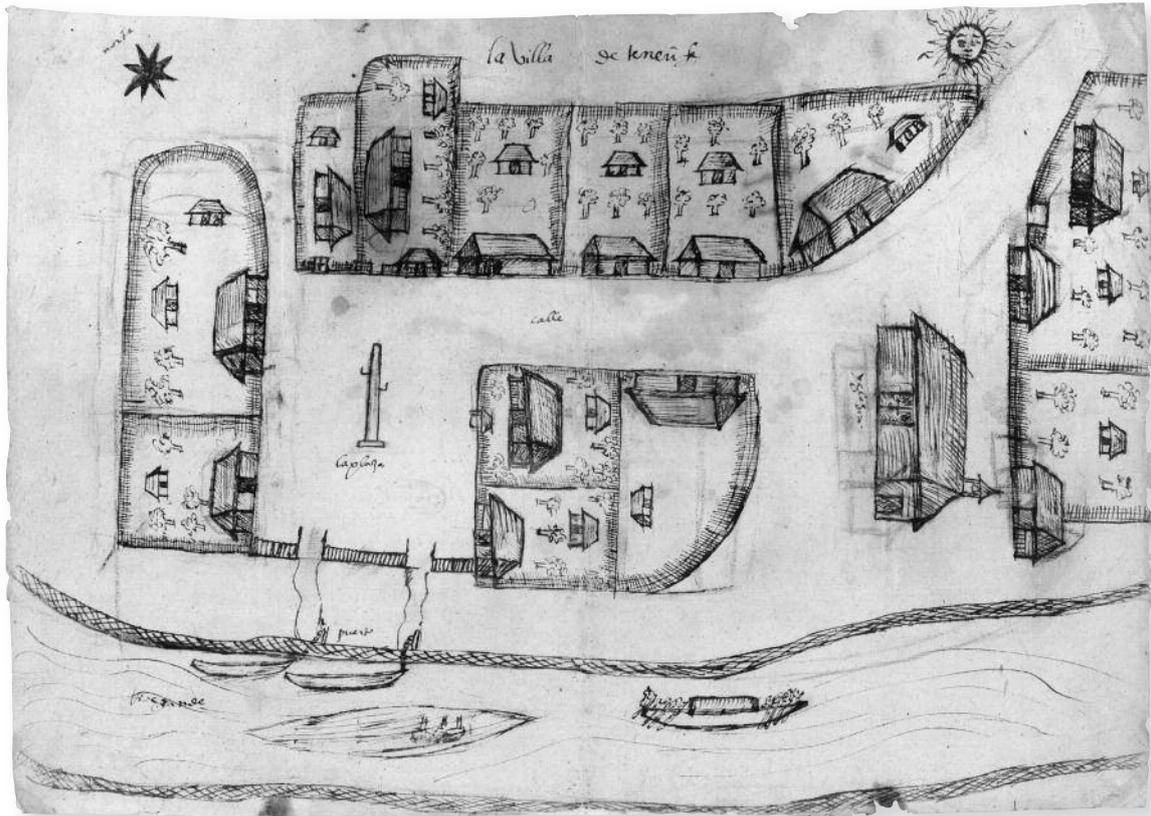


Fig. 10. Vista y plano de la villa de Tenerife. (Colombia). 1580. RAH

la iglesia en un punto destacado, a la derecha de la plaza, los edificios, caminos y el río Grande con sus embarcaciones (**fig. 10**). Similares tipologías, aunque mucho más sencillas con retículas y topónimos de localización de los edificios ofrecen el plano del pueblo de Valledupar (Colombia) y el de Nueva Zamora (Maracaibo-Venezuela)<sup>92</sup>.

## CONCLUSIONES

En estas pinturas tenemos una imagen real de los virreinos tal y como funcionaban entonces. Los pintores plasmaron en ellas una realidad visual que completaba la información que se pedía en el cuestionario. De cualquier manera, y como ya subrayó Rafael López Guzmán, es evidente que las autoridades locales, que cumplimentaron el interrogatorio supervisaron al mismo tiempo la formación de la pintura. La capacidad técnica de los pintores y las propias

exigencias de los responsables de la relación geográfica también influyeron en la calidad artística de la pintura. Los mensajes que ésta transmitía debían ser comprendidos y evaluados en el Consejo de Indias para el uso a que estaban destinados. Ambos eran documentos oficiales y privados, no de uso público como hoy lo son. Por eso, es muy conveniente estudiar las pinturas y los documentos dentro de su contexto. Las regiones de Oaxaca, Puebla y el Valle de México enviaron diseños de mapas y planos muy elaborados porque en ellas había una importante tradición pictórica indígena, lo cual explica la profusión de imágenes y coloridos, en contraste con otras zonas del virreinato peruano, cuyos mapas y planos son más sencillos y cercanos a esos “rasguños” que pedía el cuestionario.

Aunque el *Libro de Geografía de las Islas y provincias de las Indias*, que había de preparar López de Velasco, a partir de las Relaciones Geográficas que se enviaran al Consejo de Indias no se llegó a escribir, a cambio conser-

(92) Ibid.

vamos unos documentos valiosos, muchos de ellos acompañados de preciosas pinturas, que contribuyeron al conocimiento de la geografía histórica de los virreinos americanos. De la eficacia y utilidad de sus respuestas para la administración y conocimiento de los dominios americanos tenemos muestra en el uso que, con el paso de los años, le fueron dando los monarcas españoles. Los monarcas borbones se sirvieron de este modelo de interrogatorio para conocer la geografía y la historia de su territorio tanto en España como en América. Así lo evidencian los sucesivos cuestionarios que circularon durante muchos años en esos territorios. Las Relaciones Geográficas fueron usadas por otros historiadores y cronistas mayores de Indias como Antonio de Herrera y Tordesillas y Antonio de León Pinelo (1596-1660). En el siglo XVIII, el cosmógrafo mayor de Indias, Juan Bautista Muñoz, las redescubrió y las consultó para escribir su Historia de las Indias. Ese conocimiento tan rico de los territorios americanos que nos proporcionan las Relaciones Geográficas del siglo XVI explica, sin duda, el que muchos investigadores, ya desde el siglo XIX, hayan trabajado intensamente con excelentes resultados. El rico abanico de posibilidades que ofrece su contenido, abre muchos caminos de investigación en geografía histórica, cartografía, economía, condiciones de trabajo, explotación de los recursos naturales (metales, piedras preciosas y perlas), agricultura, costumbres indígenas, derecho indiano, evangelización de las órdenes mendicantes, formas de gobierno, arquitectura, urbanismo, botánica, geografía, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, René (1982-1988): *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 10 vols. (Vol. 1: Guatemala; 2-9: Nueva España).
- ALBA, Duque de y otros académicos (1951): *Mapas españoles de América. S. XV-XVII*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel (1988): “El cuestionario de 1577. La Instrucción y memoria de las Relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias de 1577”. En: Francisco de Solano (ed.): *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias, siglos XVI-XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, pp. XCIII-CVI.
- ANDRÉS, G., (1993): “El hispanista Obadiah Rich y la almoneda de libros españoles en Londres en 1824”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, pp. 289-291.
- ASENSIO, José María (1898-1900): *Relaciones de Yucatán. En: Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, Madrid, vols. 11 y 13.
- BALLESTEROS GARCÍA, Víctor Manuel (2005): *La pintura de la relación de Zempoala de 1580*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Edición póstuma de Luis de Obregón.
- BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, Antonio (1910): *Una joya de la cartografía americana del siglo XVI*, Madrid.
- BAS, Nicolás (2002): *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799)*. Universitat de València, 188-193.
- BAS MARTÍN, Nicolás (2000): *Juan Bautista Muñoz (1745-1799) y la fundación del Archivo General de Indias*. Valencia: Direcció General de Llibre i Coordinació Bibliotecària.
- CABALLERO, Fermín (1866): *Relaciones Topográficas de España*. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia.
- CABRERA FERNÁNDEZ, Leoncio (1967): *Historia de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglo XVI*. Madrid: Facultad de Filosofía y Letras. Extracto de Tesis Doctoral.
- CAMARGO, Diego Muñoz (1981): *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*. Edición facsímil del manuscrito de Glasgow con un estudio preliminar de René Acuña. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CLINE, Howard F. (1964): “The Relaciones Geográficas of the Spain Indies, 1577-1586”, *The Hispanic American Historical Review*, vol. XLIV, n.º 3, pp. 341-374.

---- (1972): "The Relaciones Geográficas of Spain, New Spain and the Spanish Indies: An Annotated Bibliography", *Handbook of Middle American Indians* (Austin), 12, 1, pp. 183-242.

DELGADO LÓPEZ, Enrique (2003): "Paisaje y cartografía en la Nueva España. Análisis de dos mapas que acompañan al Corpus de las Relaciones Geográficas (1577-1583)", *EHN*, 28, enero-junio, 77-102.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Federico y GARZA MERODIO, Gustavo (2006): "La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual de la definición de "paisaje". En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, vol. X, núm. 218 (69), 1 de agosto.

GARZA, Mercedes de la (coord.) (1983): *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, Edición preparada por Mercedes de la Garza, Ana Luisa Izquierdo, M<sup>a</sup> del Carmen León y Tolita Figueroa. (Estudio preliminar por M. de la Garza y A. L. Izquierdo). Universidad Nacional Autónoma de México: México, 1983, 2 vols.

HAUDE, Mary Elizabeth (1998): "Identification of Colorants on Maps from the Early Colonial Period of New Spain (México)", *Journal of the American Institute for Conservation*, vol. 37, N° 3, pp. 240-270. En: [http://cool.conservation-us.org/jaic/articles/jaic37-03-001\\_indx.html](http://cool.conservation-us.org/jaic/articles/jaic37-03-001_indx.html)

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (1881-1897): *Relaciones Geográficas de Indias*. Perú, 4 vols. Madrid: Ministerio de Fomento; reimpresión Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1965 (se cita por ésta).

KAGAN, Richard (1998): *Imágenes urbanas del mundo hispánico (1493-1780)*. Madrid: El Viso.

---- (2000): "Cartografía y comunidad en el mundo hispánico", *Revista Pedralbes*, pp. 11-36.

LATORRE, Germán (1919-1920): *Relaciones Geográficas de Indias (Contenidas en el Archivo General de Indias). La Hispanoamérica del siglo XVI. Virreinato de Nueva España México. Censos de Población*, Sevilla.

---- (1919): *Relaciones Geográficas de Indias (Contenidas en el Archivo General de Indias). La*

*Hispanoamérica del siglo XVI: Colombia, Venezuela, Puerto Rico, República Argentina*. Sevilla.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (1998): "Imágenes urbanas en las Relaciones Geográficas de Felipe II". En: AA.VV., *Felipe II y el arte de su tiempo*, Madrid: Fundación Argentaria, 1998, pp. 211-233.

---- (2007): *Territorio, poblamiento y arquitectura: México en las relaciones geográficas de Felipe II*. Granada: Universidad de Granada, Atrio.

---- (2008): "Nueva Galicia en las Relaciones Geográficas de Felipe II: aspectos urbanos", *Quintana*, 7, 2008, 117-135.

MANSO PORTO, Carmen (2006): "El geógrafo Tomás López en la Real Academia de la Historia". En: Antonio López Gómez y Carmen Manso Porto, *Cartografía histórica del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, Segunda Parte, pp. 99-268.

MARTÍNEZ CARRERAS, José Urbano (1965): "Don Marcos Jiménez de la Espada y las 'Relaciones' del siglo XVI". Estudio preliminar en: Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, 4 vols. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, pp. I-LXVI (reimpresión de la edición de 1881-1897).

MOLINA Miguel (1992): "La Conquista de los Bracamoros y la fundación de Jaén por Diego Palomino". En: *Congreso de Historia del Descubrimiento*, Madrid 1992, Actas, tomo II, pp. 563-578.

MORALES FOLGUERA, José Miguel (1999): "Las Ordenanzas de Felipe II de 1573 y el urbanismo Hispanoamericano". En: *El arte en las Cortes de Carlos V y Felipe II, Jornadas de Arte*, 9, pp. 283-294.

----- (2001): *La construcción de la utopía: el proyecto de Felipe II (1556-1598) para Hispanoamérica*. Universidad de Málaga: Biblioteca Nueva.

----- (2004): "Jardines prehispanicos de México en las crónicas de Indias", *Archivo Español de Arte*, LXXVII, 308, pp. 351-373.

MUNDY, Barbara (1996): *The Mapping of New Spain. Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*. Chicago: The University of Chicago Press.

----- (2000): fichas 22-24, pp. 194-197. En: *Los Siglos de Oro en los Virreinos de América. 1550-1700*. Exposición: Museo de América, Madrid.

MURO OREJÓN, Antonio (1953): “Juan Bautista Muñoz. Las fuentes bibliográficas de la Historia del Nuevo Mundo”, *Anuario de Estudios Americanos*, X, 267-337.

PALM, Erwin Walter (1973): “Rasgos humanistas en la cartografía de las relaciones geográficas de 1579-1581”, *Comunicaciones*, Puebla de los Ángeles, 7, pp. 109-112.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del (1905): *Relaciones Geográficas de la Diócesis de Tlaxcala: manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias en Sevilla. Años 1580-1582*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, (1954-1956): *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*, Madrid, t. I (1954), presentación Antonio Ballesteros Beretta; II (1955), III (1956).

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Colección de Juan Bautista Muñoz*, Madrid, 2010. DVD.

ROJAS, José Luis de (2010): “Un paisaje, diversas representaciones: los mapas de las relaciones geográficas de la nueva España”. En: *Cartografía hispánica: imagen de un mundo en crecimiento, 1503-1810*. Coord. por Mariano Cuesta Domingo y Alfredo Surroca Carrascosa, 2010, pp. 377-387.

ROBERTSON, Donald (1972): *The pinturas (maps) of the Relaciones Geográficas, with a Catalog*, HMAI, The University of Texas Press, Austin.

RUSSO, Alessandra (2005): *El realismo circular: tierras, espacios y paisajes de la cartografía indígena novohispana siglos XVI y XVII*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.

SERRANO Y SANZ, Manuel (1908): *Relaciones históricas y geográficas de América Central*, Madrid.

SERRERA CONTRERAS, Ramón (1998): “El proyecto indiano de Felipe II”. En: *Felipe II y el arte de su tiempo*. Madrid: Fundación Argentaria, Visor, 1998, pp. 187-209. 198-203.

SOLANO, Francisco de (ed.) 1988: *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI-XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, preparación de los textos: Francisco de Solano y Pilar Ponce; estudios previos de Antonio Abellán [et al.].

TAIT, Alexander (1991): *Cartography and Colonial Society: Maps of the Relaciones Geográficas of Mexico and Guatemala*. (Thesis, Wisconsin-Madison), Benson Latin American Collection, Austin.

## CATÁLOGO: LOS MAPAS DE LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

### COLOMBIA

#### Muzo (Colombia). Planos de población. 1582

La ciudad de Trinidad provincia de los Musos en el Nuevo Reino de Granada [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Trinidad], [7 de noviembre de 1582].

1 plano: ms.; 54 x 69 cm.

Título escrito en el espacio de la plaza de la ciudad.

En los alrededores del plano se figuran diferentes tipos de árboles.

Fecha tomada de la documentación adjunta.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta de bugalla. Restaurado.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de América del Sur, XII. Ciudad de La Trinidad, 09-04661, n° 12. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de la ciudad de la

Trinidad, provincia de los Musos (1582), que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-002.

**Tenerife (Colombia).  
1580. Vistas de ciudades**

La Villa de Tenerife [Material cartográfico]. - Escala indeterminada.- [Tenerife], [19 de mayo de 1580].

1 vista: ms.; 31 x 44 cm.

Título en la parte superior.

Orientado con lis en rosa de ocho vientos, con el Norte indicado en el ángulo superior izquierdo. El sol figurado en el ángulo superior derecho. Al sur el río grande. Puerto y embarcaciones. Principales edificios representados.

Lugar y fecha de ejecución tomados de la Descripción de la ciudad, que acompañaba al mapa en el legajo sobre la gobernación de Santa Marta (Colombia).

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta de bugalla. Restaurado.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de América del Sur, VI. Nueva Andalucía, Venezuela, Santa Marta y Cartagena, 09-04661, n° 6 K. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de la villa de Tenerife, gobernación de Santa Marta (1580), firmada por Bartolomé Briones de Pedraza, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-003. Ubicación Anterior: 09-04661, n.º 6.

**Valledupar (Colombia).  
Planos de población. 1578**

[Plano de la ciudad de los Reyes del Valle de Upar] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Valledupar], [1578].

1 plano: ms.; 31,5 x 21,5 cm.

En la parte inferior nota explicativa sobre la colocación del mapa para su comprensión. Al

norte nacimiento de varios ríos. En el centro la ciudad y al sur una laguna.

Lugar y fecha de ejecución tomados de la Descripción de la ciudad, que acompañaba al mapa en el legajo sobre la gobernación de Santa Marta (Colombia).

Manuscrito sobre papel en tinta de bugalla. Restaurado.

Sumario: Plano de la ciudad de los Reyes del Valle de Upar, también llamada Valledupar o de los Santos Reyes del Valle de Upar, fundada en 1550. Perteneció a la gobernación de Santa Marta (Colombia).

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de América del Sur, I. Descripción y gobernación de la ciudad de Valle de Upar, 09-04661, n° 1. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de la Ciudad de los Reyes del Valle de Upar, gobernación de Santa Marta (1578), que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-005.

**NUEVA ESPAÑA**

**Atlatlauca (México).  
Mapas generales. 1580**

[Mapas de los pueblos de Atlatlauca y Malinaltepeq] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Atlatlauca], [8 de septiembre de 1580].

1 mapa: ms., col.; 31,5 x 22,2 cm en h. de 31,5 x 43,5 cm

Título tomado de la Relación Geográfica.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

Topónimos de los cuatro puntos cardinales en los bordes. El Norte al Oeste del mapa. En el centro el pueblo de Atlatlauca. El de Malinaltepeq, en la parte superior izquierda. Se representan otros pueblos sujetos a Atlatlauca, según la Relación Geográfica. El alzado del edificio de cada pueblo está comunicado por carriles marcados con línea ocre y huellas de pies dibujadas a tinta negra. Línea doblada formando un recuadro en el mapa. Hi-

drografía con el curso de los ríos en color verde y sepia.

Manuscrito sobre papel verjurado dibujado en tintas negra y sepia. Iluminado a la aguada en ocre, verde y oro. Restaurado.

Ámbito geográfico: Abarca los pueblos de Atlatlauca y Malinaltepeq, y otros pueblos de su jurisdicción en la diócesis de Antequera.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas del obispado de Antequera, 09-04663, n.º 26. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de Atlatlauca y Malinaltepeq (1580), firmada por el corregidor Francisco de la Mezquita, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Real Academia de Historia. Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-014.

### **Asunción Nochixtlán (Oaxaca). Planos de población. 1581**

[Plano de Nochixtlán] [Material cartográfico]. - Escala indeterminada.- [Nochixtlán], [9 de abril de 1581].

1 plano: ms., col.; 30 x 40 cm.

Título al verso.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

Indica los cuatro puntos cardinales en los bordes del plano. Plano con retículas cuadradas para señalar la traza de las manzanas de las calles del pueblo. En la parte central, se marcan dos caminos en cruz que convergen en el centro donde se levantan la iglesia y los edificios administrativos. Los dos caminos con huellas de pies descalzos. Huellas de pies junto a la iglesia en la plaza.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tintas negra y sepia. Restaurado.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas del obispado de Antequera, 09-04663, n.º 32. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de Nochixtlán (1581), que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-016.

### **Celaya (Guanajuato). Mapas generales. 1580**

[Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Concepción de Salaya y los pueblos de Acánbaro y Yurirapundaro] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Nuestra Señora de la Concepción de Salaya], [15 de junio de 1580].

1 plano: ms., col.; 112 x 113 cm.

Título tomado de la Relación geográfica. En el mapa figura: Villa de Salaya.

En la parte superior izquierda dos imágenes del sol antropomorfo para indicar la orientación del mapa. En verde ríos y lagunas. Alzado de los edificios con cruces en su remate. Los edificios se comunican con una línea fina en sepia. Otra gruesa línea señala el camino principal de la zona. En el ángulo superior izquierdo dice: Camino de las Caretas que va a las minas de Guaraycacas.

Manuscrito sobre papel maguey, dibujado a plumilla en tinta de bugalla e iluminado a la aguada. Restaurado.

Sumario: El 12 de octubre de 1570 por real cédula se fundó con el nombre de Villa de la Purísima Concepción de Salaya. Los franciscanos levantaron un convento en la villa. Ámbito geográfico: La Relación Geográfica describe la villa de Salaya (Celaya) y los pueblos de Acánbaro (Acámbaro) y Yurirapundaro (Yuriria). El mapa abarca mayor extensión. Atraviesan la zona los ríos Apaseo y San Miguel. Según la Relación geográfica, la villa de Salaya estaba en el término del pueblo de Acámbaro.

RAH. Biblioteca, Relaciones geográficas del obispado de Michoacán, 09-04663, n.º 10. El mapa acompañaba a la Relación geográfica de la villa de Nuestra Señora de la Concepción de Salaya y de los pueblos de Acambaro y Yurirapundaro (1580), firmada por el alcalde mayor Cristóbal de Vargas Valadés, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-008.

### **Compostela (Nayarit). Mapas generales. 1584**

[Mapa de la ciudad de Compostela y una parte del territorio de la Audiencia de Nueva Galicia]

[Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Compostela], [26 de noviembre de 1584].

1 mapa: ms.; 42 x 31 cm.

Título tomado de la Relación geográfica de Compostela y de las notas del mapa.

Orientado con cuatro lises indicando los puntos cardinales. Abundante toponimia. Textos explicativos de la ciudad y de sus alrededores. Alzado de una iglesia en gran tamaño que representa a la ciudad de Santiago de Compostela, también llamada Compostela. Según se indica en la respuesta 10, los pueblos de la ciudad de Compostela están entre sierras. Abundantes notas sobre distancias. Sierras marcadas con grandes rasguños ondulados. A la derecha está escrito: La mar del Sur. Representación de islas en el Pacífico. Hidrografía.

Fecha tomada de la documentación adjunta.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta de bugalla. Restaurado.

Ámbito geográfico: Abarca una buena parte del territorio de Nueva Galicia, en el que la ciudad de Compostela se sitúa en el centro del mapa.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de la América del Norte, III. Ciudad de Compostela, 09-04662, n° 32. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de la ciudad de Compostela (1584), firmada por el teniente de alcalde mayor Lázaro Blanco, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-006.

### **Cuautitlán (México). Mapas generales. 1580**

[Mapa de los pueblos de Cuahuítlan, Pinotepa, Potutla e Yctatepeg] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Cuahuítlan], [14 de agosto de 1580].

1 mapa: ms., col.; 21,5 x 31 cm.

Título tomado de la Relación Geográfica.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

Orientado con el Norte al Sur del mapa. En los márgenes están escritos los cuatro puntos cardinales; al Oriente le acompaña un sol antropomorfo. Cada pueblo se representa con un edificio en alzado con cruz en la torre.

Comunicados entre sí por caminos con huellas de pies. En los bordes superiores y en la parte intermedia se marcan con trazos ondulados las cordilleras y las serranías.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tintas negra, roja y verde. Restaurado.

Ámbito geográfico: La Relación Geográfica describe los pueblos de Cuahuítlan, Pinotepa, Potutla (hoy Santa María Chicometepec) e Yctatepeg (hoy Nieves Ixpantepec, que en el mapa se marcan de rojo). Figuran también los pueblos de Tlacamama y Jucayán. Todos pertenecientes a la provincia de Tututepeg.

RAH. Biblioteca, Relaciones geográficas del obispado de Guaxaca, 09-04663, n° 31. El mapa acompañaba a la Relación geográfica de los pueblos de Cuahuítlan, Pinotepa, Postutla e Yctatepeg (1580), firmada por el corregidor Cosme de Cangas, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-015.

### **Macuilxochitl (Oaxaca). Mapas generales. 1580**

[Mapa de Macuilxochitl y su jurisdicción] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Macuilxochitl], [9 de abril de 1580].

1 mapa: ms., col.; 61 x 86'5 cm.

Título tomado de la Relación Geográfica.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

A la derecha del mapa orientado con sol antropomorfo. Río marcado en azul intenso y caminos en sombreado negro con huellas de herraduras y pies humanos, que comunican los pueblos y aldeas representados con edificios religiosos en alzado con torres de campanas y cruces: Macuilsuchil, iglesias de Santiago y San Juan de Macuisuchil, entre otros, comunicados por caminos. En la parte superior cadenas de montañas de perfil sombreadas.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta negra. Iluminado a la aguada en varios colores intensos. Restaurado.

Sumario: En el centro, glifo central de la montaña con tres personajes zapotecas en el interior de una cueva: Coqui, Pilla, Ciqui Pizial y

la señora Yozi Conaga Pela Laa (René Acuña. A la izquierda le acompaña un texto en náhuatl. El glifo de las cinco flores se refiere a la deidad Mesoamericana Macuilxochitl, que dio nombre al pueblo **Ámbito geográfico:** La Relación Geografía describe el pueblo de Macuilxochitl, cabeza de ese corregimiento y el pueblo de Teutilán, al que están sujetos varias aldeas, todos ellos en la provincia de Guaxaca (Oaxaca).

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de la provincia de Guaxaca, 09-04663, n° 19. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de Macuilxochitl (1580), firmada por el corregidor Gaspar de Asensio y otras autoridades, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-007.

### **San Miguel de Allende (Guanajuato). Mapas generales. ca 1779-1780**

[Mapa de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [ca. 1579-1580].

1 mapa: ms., col.; 82 x 61 cm.

Título tomado de la carpetilla moderna que acompañaba al mapa en el legajo.

En la parte superior izquierda un sol antropomorfo con la nota: Aquí se pone el sol indicando el poniente. En la derecha otro imagen del sol (levante). En color azulado se marca el río San Miguel y sus afluentes. Arbustos, chumberas, chozas, figuras humanas (indios en combate o cazando y guerreros españoles) y animales domésticos en diferentes posiciones. Zona conflictiva. Indios ejecutados en algunos lugares. Dos cabezas cercenadas de frailes franciscanos. Alzado de los edificios con cruces en su remate. En carmín se marcan diferentes caminos hacia México, Querétaro y otros lugares.

La fecha se deduce de la que llevan otros mapas de las Relaciones Geográficas del mismo obispado de Michoacán.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta de bugalla e iluminado a la aguada en colores intensos. Restaurado.

**Ámbito geográfico:** Abarca los pueblos de San Miguel y San Felipe, el valle y río de San Miguel desde su nacimiento hasta llegar a San Francisco de Chamacuero (hoy Comonfort), situado en la parte inferior derecha del mapa.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas del obispado de Michoacán, 09-04663, n° 13. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de la villa de San Miguel y su jurisdicción, que no se conserva en el legajo. La Relación responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-009.

### **Santa Catarina Ixtepeji (Oaxaca). Mapas generales. 1579**

[Mapa del pueblo de Itztepexic y sus alrededores en el valle de Guaxaca pertenecientes al obispado de Antequera] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Ytztepexic], [27 de agosto de 1579].

1 mapa: ms., col.; 44,5 x 62 cm.

Título tomado de la Relación Geográfica.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

Orientado un Sol antropomorfo que indica el levante. Junto al Sol, nota sobre cómo se ha de poner la pintura. Bajo el Sol imagen de glifo (cabeza de ave) del lugar y del nacimiento de agua. Ríos en color gris y caminos en ocre. Anotaciones en los ríos y caminos que unen nueve pueblos: los más importantes son Itztepexic y Antequera (capital de Oaxaca). Cada pueblo se representa con un edificio de iglesia en alzado con torre, campanario y cruz. A su alrededor se dibuja la planta de la ciudad con el reticulado de calles y líneas onduladas para indicar las viviendas. Según la Relación Geográfica, el pueblo de Itztepexic mira hacia el sur.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tintas negra, roja y verde. Restaurado.

**Ámbito geográfico:** La Relación Geografía describe el pueblo de Itztepexic en el obispado de Antequera y valle de Oaxaca. La pintura representa otros ocho pueblos menores.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas del obispado de Guaxaca, 09-04663, n° 14. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de Itztepexic del obispado de Antequera (1579), firmada por el corregidor Juan Jiménez Ortiz, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-013.

### **Teotitlán de Flores Magón (Oaxaca). Mapas generales. 1581**

[Mapa del pueblo y corregimiento de Teutitlán y de los demás pueblos de la jurisdicción] [Material cartográfico].- Escala indeterminada. - [Teutitlán], [15 de septiembre de 1581].

1 mapa: ms.; 88 x 43 cm.

Título tomado de la Relación Geográfica.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica de Teutitlán.

Orientado. Topónimos de los cuatro puntos cardinales en los bordes. El Norte al Oeste del mapa. En la parte inferior central, el pueblo y corregimiento de Teutitlán, con de la iglesia almenado y campanario. Se sitúa al pie de una serranía. Relieve por trazos ondulados. Hidrografía. Caminos con trazos de medias lunas (huellas de pies esquemáticas) que comunican el pueblo de Teutitlán y los demás menores de su jurisdicción que se representan con el alzado de su respectiva iglesia con campanario.

Manuscrito sobre papel verjurado dibujado en tinta de bugalla. Restaurado.

Ámbito geográfico: Pueblo y corregimiento de Teutitlán (Teotitlán de Flores Magón) en Oaxaca y los pueblos de su jurisdicción.

Al verso título: Teutitlan en Guaxaca.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de la provincia de Guaxaca, 09-04663, n° 27. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de Teutitlán en Guaxaca (1581), firmada por el corregidor Francisco de Castañeda, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-012.

### **Texupan (Oaxaca).**

#### **Planos de población. 1579**

[Plano de Texupa] [Material cartográfico] . - Escala indeterminada.- [Texupa], [20 de octubre de 1579].

1 plano: ms., col.; 56 x 41 cm.

Título tomado de la Relación Geográfica.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

Curso de los ríos sombreados en ocre con líneas onduladas. Tres caminos que parten del centro de la ciudad, en donde se sitúa el convento de Santo Domingo con diseño en alzado del convento, iglesia y huerta. Los caminos iluminados en ocre con huellas de pies humanos. Reticulas cuadradas para señalar la traza de las manzanas y calles del pueblo. En los lados izquierdo y derecho de cada cuadrícula se dibuja la planimetría de las casas (cuatro en cada lado. Alrededor del pueblo se alzan las cadenas de montañas con representaciones de glifos. Arbolado junto al curso de los ríos.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta negra. Iluminado a la aguada en colores intensos (verdes y ocre). Restaurado.

Sumario: Alrededor del plano de Texupan se figura un paisaje imaginado mezclado con glifos y un calli en el primitivo asentamiento. Montaña coronada por un chalchiuite (piedra preciosa azulada). En náhuatl significa Texupa.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas del obispado de Guaxaca, 09-04663, n° 17. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de Texupa (1579), firmada por el corregidor Diego de Avendaño, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-010.

### **Tlacotalpan (Veracruz).**

#### **Cartas náuticas. 1580**

[Descripción del pueblo de Tlacotalpa y su jurisdicción, en el obispado de Tlaxcala] [Material cartográfico] / Francisco Stroza Gali [rúbrica]. -Escala [ca. 1:431.408]. 10 leguas [=14,7 cm].- Tlacotalpa, 5 de febrero de 1580.

1 carta náutica: ms., col.; 31 x 43 cm.

Título tomado de la Relación Geográfica. En la carta figura el topónimo Tacotalpa y en la Relación se denomina Tlacotalpa. En el lado derecho, nota sobre la autoría de la carta: el capitán Francisco Stroça Gali, "como persona que a andado y sondado todas las alturas y partes aquí contenidas", firmada por éste y por Juan de Medina en "Tlacotalpa", 5 de febrero de 1580.

Lugar y fecha tomados de la carta náutica.

Escala hallada del valor de una legua geográfica (634.170 cm) Orientado con rosa de 8 vientos. Relieve por montes de perfil. Desembocadura de ríos y afluentes. Lagunas. Sondas batimétricas. Islotes. Notas sobre pies de aguas en canales y desembocaduras de ríos. Costa sombreada. Aguada verde para la costa, lagunas y ríos. El edificio que representa a cada pueblo está iluminado en rosa.

Manuscrito sobre papel verjurado dibujado en tinta negra e iluminado a la aguada. Restaurado.

Ámbito geográfico: Además de los pueblos de Tlacotalpa y Tustla, que se citan en la Relación Geográfica, en la carta figuran otros pueblos de la costa o en las proximidades de los ríos que van a desembocar al mar en actual estado de Veracruz. Se citan en una memoria de la latitud septentrional que acompaña a la carta náutica.

Al verso, en letra diferente, título: Pintura de Tlacotalpa y Tustla En la parte superior central inserta nota: Memoria de la latitud septentrional en que esta situada la tierra desta descripción verdara (sic) y fielmente situada. Se citan nueve localidades: San Juan de Olua, Punta de Anton Niçardo, Boca de Aluarado, Roca Partida, Tacotalpa, Taliscoya, Tustla, Tlaçinta y Guateupa y Tapacula.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas del Obispado de Tlascalá, 09-04663, n.º 37. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de Tlacotalpa (1580), firmada por el alcalde mayor Juan de Medina, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-017.

### **Zumpango (Guerrero). Mapas generales. 1582**

[Mapa de la alcaldía mayor de las Minas de Zumpango y su jurisdicción] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Zumpango], [10 de marzo de 1582].

1 mapa: ms., col.; 71,5 x 71,5 cm.

Título tomado de la Relación Geográfica.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

En los extremos izquierdo y derecho el curso de los ríos pintado en azul. Caminos de comunicación entre pueblos con huellas de pies y glifos. Cada pueblo de la jurisdicción se representa con un edificio en alzado con cruz en su remate. En los alrededores, arboledas. En el centro, el pueblo de Zumpango, con edificio en alzado mayor y a su alrededor, el plano de la traza urbana con huellas de pies en las calles.

Manuscrito sobre papel maguey dibujado en tinta negra. Iluminado a la aguada en varios colores intensos. Restaurado.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de las Minas de Zumpango, arzobispado de México, 09-04663, n.º 36. El mapa acompañaba a la Relación geográfica de Minas de Zumpango, arzobispado de México (1582, firmada por el alcalde mayor Gonzalo Bazán y el bachiller Francisco Sánchez Moreno, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-011.

## **PERÚ**

### **Chuquimayo (Perú) (Provincia). Mapas generales. 1549**

Traça de la conquista del capitán Diego Palomino: [Provincia de Chuquimayo] [Material cartográfico] / Diego Palomino. -Escala indeterminada.- [Chuquimayo], [1549].

1 mapa: ms.; 44 x 61,5 cm.

Título y autor al verso.

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

Orientado con Sol antropomorfo al Oriente y Luna al Poniente (ángulo superior derecho e inferior izquierdo del mapa, respectivamente). Relieve por sombreado en lápiz gris. Ríos de las Balsas y Chuquimayo. Al Oriente, en este río se lee: Hasta aquí se ha visto. Embarcaciones de remo sobre el río junto a la ciudad de Jaén, representada con varios edificios en alzado, destacando la iglesia. Al Poniente, el río de Guancabanba (Huancabamba) y el pueblo del mismo nombre, con algunas casas en alzado y la iglesia en primer término de mayor escala. Otros grupos de población menores sobre las cuencas de los ríos.

Manuscrito sobre papel verjurado, dibujado en tinta azul, negra, y sepia (en dos casas junto a la imagen de la luna). Restaurado.

RAH. Biblioteca, Relación de la provincia de Chuquimayo, hecha por el capitán Diego Palomino en 1549 por orden del Presidente de la Real Audiencia de la Ciudad de los Reyes, Pedro Gasca", 09-04664, n.º 37. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de Chuquimayo (1549).

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-018.

### **Yauyos (Perú) (Provincia). Mapas generales. 1586**

Provincia de Yauyos [Material cartográfico] / Diego Dávila Briceño. -Escala indeterminada.- [1586].

1 mapa: ms., col.; 32 x 43 cm.

Título tomado de una nota del ángulo inferior del mapa. Mención de responsabilidad tomada de la Relación Geográfica que acompaña al mapa.

Orientado con lis con el N al O del mapa. En la parte superior cordilleras en perfil. Cuatro ríos que nacen en ellas y atraviesan la provincia desembocando en el Mar del Sur. Caminos. Minas. Abundante toponimia. Edificios en alzado con los nombres de los pueblos. En el Mar del Sur representados navíos.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta de bugalla. Restaurado.

Sumario: Según la Relación geográfica, el corregidor midió la provincia a pasos y redujo la provincia en 39 pueblos que eran muy

belicosos. La provincia se partió en cinco encomenderos en el valle de Xauxa: Anan Yauyos, Atun Yauyos, Guadocheri, Mama y Chacalla.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de América del Sur, 09-04664, n.º 6. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de la provincia de Los Yauyos (1586), firmada por Diego Dávila Briceño, corregidor de Guanocheri, que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-004.

## **QUITO**

### **Quito (Ecuador).**

#### **Planos de población. 1573**

[Plano de la ciudad de San Francisco del Quito] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Quito], [1573].

1 plano: ms.; 43 x 58 cm.

Título al verso y en la Relación Geográfica

Lugar y fecha tomados de la Relación Geográfica.

Orientado con flecha, con el Norte al Este del plano. El plano organizado en cuadrículas rectangulares. En las cuadrículas de la izquierda, de arriba a abajo, rótulos referidos a la sierra alta larga encima de Quito (rotura en el papel), cuadras de casas y en las siguientes se alternan las casas y calles para indicar que todas las demás cuadrículas en horizontal se corresponden con esos topónimos. En algunas cuadrículas se identifican iglesias, hospitales, casas de autoridades eclesiásticas y civiles, etc. Según la Relación Geográfica que acompaña al plano, cada cuadra tiene trescientos pies por cada parte y las calles cuarenta pies en ancho. En el plano se indica que las calles tienen 33 pies de ancho. En la parte superior hay arroyos de agua.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta sepia. Pérdidas de papel en la parte superior. Restaurado.

Al verso anotado: 1565. Traza. Cespedes. La ciudad de San Francisco del Quito. El audien-

cia del Quito fundo Santillan año de 1565. Desc. y pob. 246...3°

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de América del Sur, 09-04664, n.º 23. El mapa acompañaba a la Descripción anónima de la ciudad de Quito (1573), que responde al cuestionario enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-019.

## VENEZUELA

### **Maracaibo (Venezuela). Planos de poblaciónn. 1582**

Descripción de la ciudad de Nueva Zamora de la Laguna de maracaiuo [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Maracaibo], [1582].

1 plano: ms.; 31,5 x 43,5 cm.

Título al verso en letra diferente a la del plano. Bajo el título: Venezuela. Visto. Rúbrica.

Orientado con lis con el norte al este del plano. Anotado: Norte, Sur y Poniente. Cuadrícula de la ciudad (damero) con el nombre de los principales edificios. En el centro, la plaza y la iglesia. Más al norte, el convento de San Francisco. En la parte inferior, al este, se traza una raya para indicar el recorrido de la laguna de Maracaibo junto a la ciudad. Nota sobre barcos al sur.

Al verso, fechado en 1569. Las noticias históricas sobre la refundación de la ciudad permiten situar el plano a partir de 1574. Otro documento (6, b) del legajo sobre la gobernación de Venezuela, fechado en 1582, lo aproxima hacia ese año.

Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla en tinta de bugalla. Restaurado.

Sumario: La Villa de Maracaibo fue fundada el 8 de septiembre de 1529, por Ambrosio Alfínger, siendo el primer Gobernador de la Provincia de Venezuela. Fue refundada en 1569, por el Capitán Alonso Pacheco con el nombre de Ciudad Rodrigo, en recuerdo de su ciudad natal española. En 1573 el nuevo Gobernador Diego de Mazariegos encargó al Capitán Pedro Maldonado el restablecimiento

de la población. En 1574 se refunda con el nombre de Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo en honor al Gobernador Mazariegos, al parecer natural de la ciudad de Zamora (España) Ámbito geográfico: Ciudad de Nueva Zamora de la laguna de Maracaibo (actual Maracaibo), gobernación de Venezuela.

Al verso, anotación manuscrita a pluma y tinta sobre la identificación geográfica del plano y la fecha de ejecución. Otra nota archivística: Traza. Venezuela. De la laguna de maracaibo. No está trasladada. Otras notas: n° 46, Desc. y Pob. 474. 5°.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de América del Sur, VI. Nueva Andalucía, Venezuela, Santa Marta y Cartagena, 09-04661, n° 6 G. El plano acompañaba a varios documentos sobre la gobernación de Venezuela (14-VI).

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-021.

### **Maracaibo (Venezuela) (Lago). Mapas generales. 1582**

[Mapa de la Laguna de Maracaibo] [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [Venezuela], [1582].

1 mapa: ms.; 31,5 x 43,5 cm.

En la longitud del Lago línea punteada: Estos puntos que ban en esta raya son leguas. Alrededor del Lago, serranías, desembocaduras de ríos, signos de pueblos con abundante toponimia.

Lugar y fecha de ejecución tomados de un documento (6, b) que acompañaba al mapa en el legajo sobre la gobernación de Venezuela.

Manuscrito sobre papel grueso en tinta de bugalla. Restaurado.

Ámbito geográfico: En la costa oriental del Lago se localiza la ciudad de Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo.

RAH. Biblioteca, Relaciones Geográficas de América del Sur, VI. Nueva Andalucía, Venezuela, Santa Marta y Cartagena, 09-04661, n° 6 F. Estaba junto a varios documentos sobre la gobernación de Venezuela (14-VI).

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-020.

**El Tocuyo (Venezuela).  
Vistas de ciudades. 1579**

Vista del pueblo y valle de El Tocuyo [Material cartográfico]. -Escala indeterminada.- [El Tocuyo], [28 de enero de 1579].

1 vista: ms.; 50,5 x 98 cm.

En el centro de la ciudad cartela con título: La ciuda del Toquio. La vista incluye el pueblo y el valle de Tocuyo según se explica en la Relación geográfica.

Orientado con lis en rosa de ocho vientos con imagen de los vientos indicando el Norte en la parte inferior izquierda. El sol indica el Sur en la parte superior de la vista.

Lugar y fecha de ejecución tomados de la Relación geográfica de El Tocuyo.

Manuscrito sobre seis piezas de papel pegadas y dibujado a plumilla en tinta de bugalla. Restaurado.

Biblioteca, Relaciones Geográficas de América del Sur. II. Descripción y gobernación de la ciudad de Tocuyo, 09-04661, n° 2. El mapa acompañaba a la Relación Geográfica de la ciudad de Tocuyo (1579), que responde al cuestionario (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas. Signatura: C-028-001.

